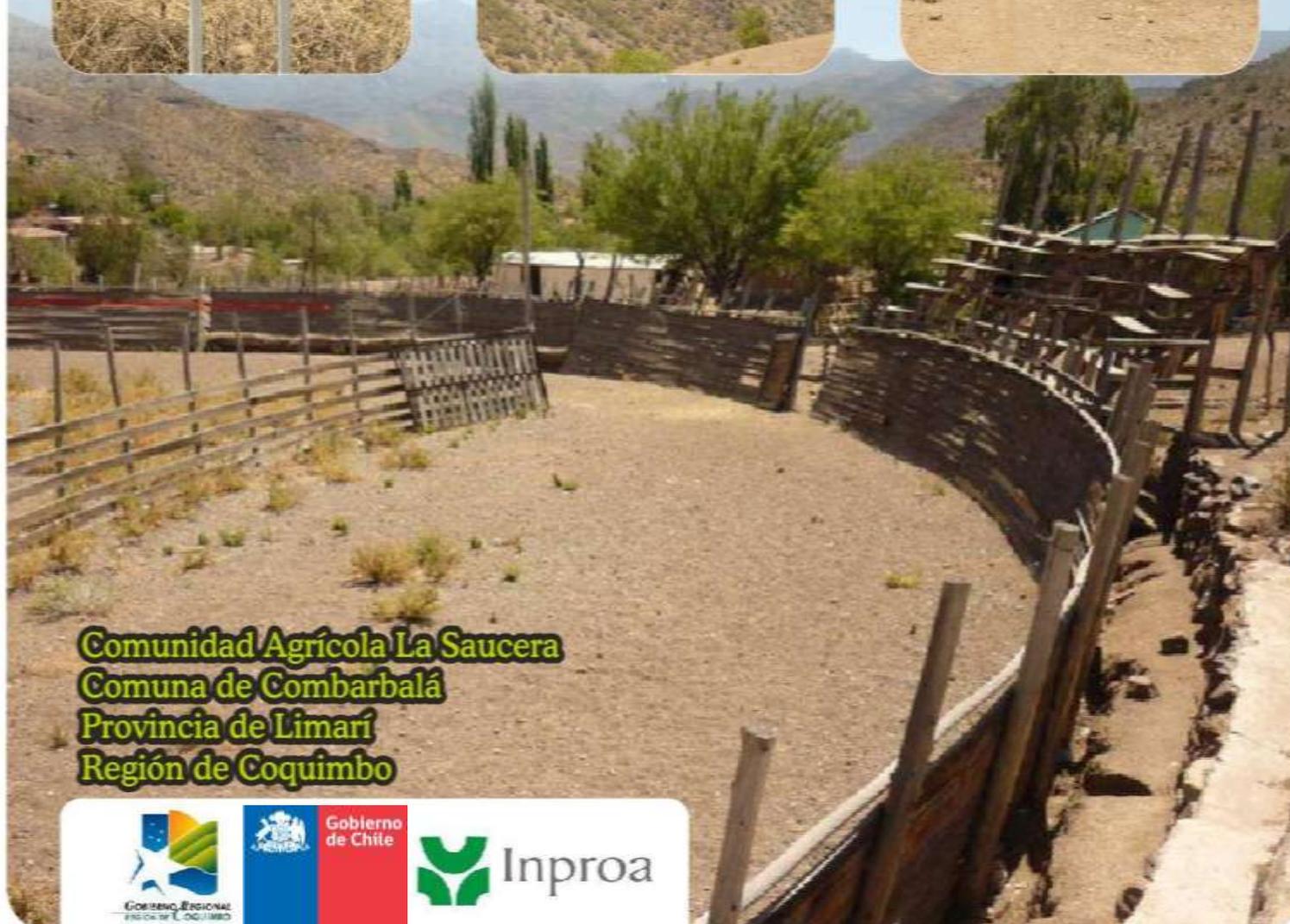


Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola La Saucera 2010



**Comunidad Agrícola La Saucera
Comuna de Combarbalá
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo**



Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean construidos a partir de la participación de las propias personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento las personas definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Viernes 26 de Noviembre del año 2010 a las 10:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Manuel Benedicto Gómez Layana, presidente de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el jueves 30 de noviembre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	11
II.1.3.1 Analfabetismo	11
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	12
II.1.3.3 Estado civil	13
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	14
II.1.4.1 Infraestructura básica	14
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	17
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	18
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	19
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	21
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	21
II.1.5.1 Población económicamente activa	21
II.1.5.2 Iniciativas productivas	22
II.1.5.2.1 Hectáreas Plantadas	22
II.1.5.2.2 Ganadería	22
II.1.5.2.3 Goces Singulares	22
II.1.5.2.4 Capacitaciones	22
II.1.5.2.4 Lluvias	22
II.1.6 Recursos Naturales	23
II.1.6.1 Descripción Geográfica	23
II.1.6.2 Recursos hídricos	24
II.1.6.3 Descripción Agrológica	24
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	27
II.2 Diagnóstico Cualitativo	28
II.2.1 Caracterización Sociocultural	28
II.2.1.1 Identidad y Cultura	28
II.2.1.2 Participación	28
II.2.1.3 Medio Ambiente	28
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	28
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	28
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	28
II.2.2.2 Articulación Territorial	29
II.2.2.3 Liderazgos	29

II.2.2.4 Red Organizacional	29
II.2.3 Características Económicas	29
II.2.3.1 Economía	29
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	29
II.2.3.3 Gestión de los recursos	29
II.2.3.4 Trabajo	29
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	31
II.3.1 Área: Social	31
II.3.2 Área: Productiva	32
II.3.3 Área: Organizacional	37
II.3.4 Área: Medioambiental	42
II.3.5 Área: Infraestructura	45
II.3.6 Área: Otra	53
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	54
II.5 Imagen objetivo	56
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	57
II.7 Propuesta de Desarrollo	58
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	60
II.8.1 Área: Social	60
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	60
II.8.2 Área: Productiva	61
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	61
II.8.3 Área: Organizacional	62
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	62
II.8.4 Área: Ambiental	63
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	63
II.8.5 Área: Infraestructura	64
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	64
II.8.6 Área: Otra	66
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	66
Capítulo III	67
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	67
Capítulo IV	74
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	74
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	83
Anexo 3: Glosario de Términos	85

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo en la comunidad agrícola **La Saucera** de la comuna de Combarbalá, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo. Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

I.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola La Saucera.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
 - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

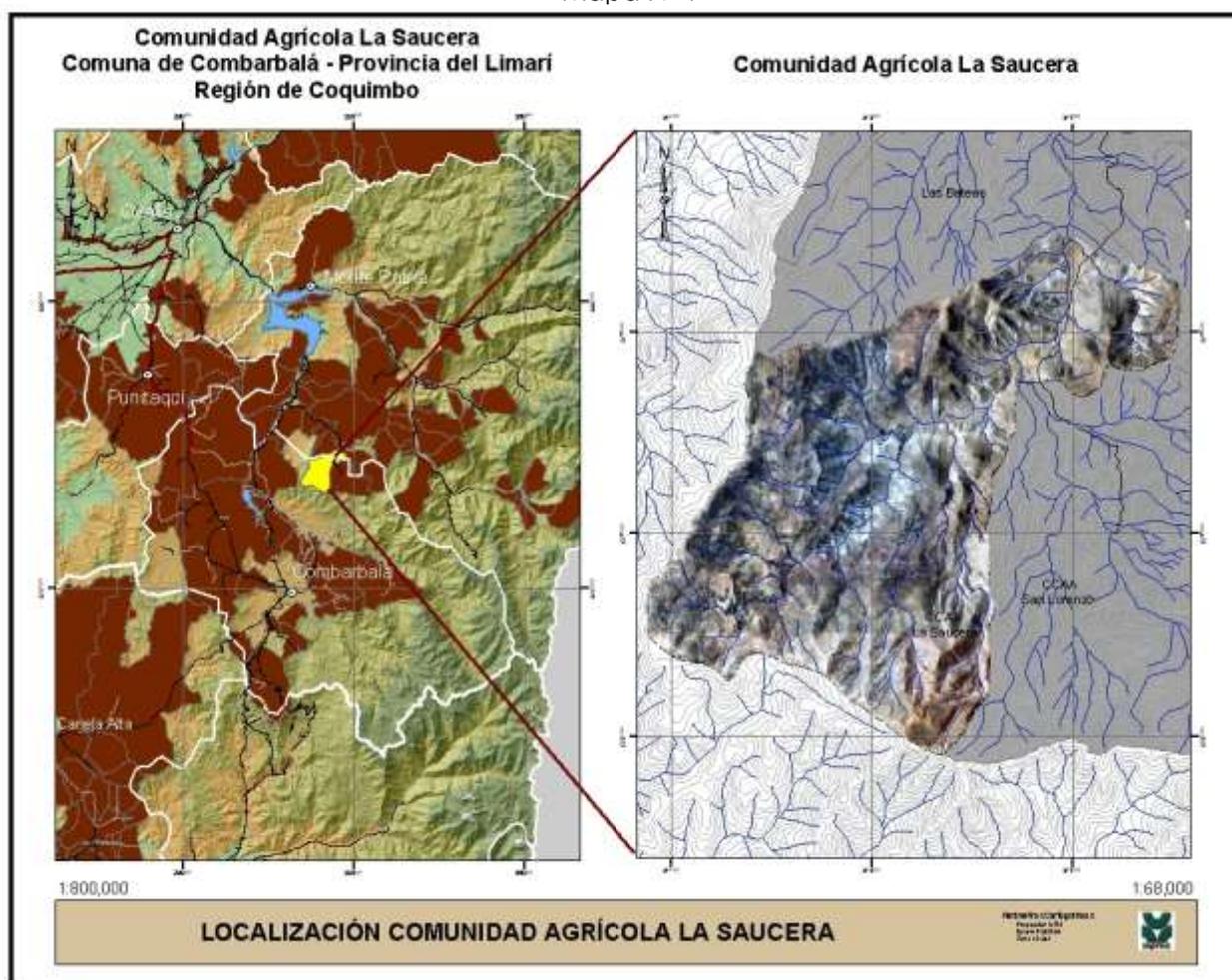
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola La Saucera se localiza en las coordenadas 314.626,22(Este) y los 6.570.580,84(Norte)³. Comuna de Combarbalá, Provincia de Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al Norte con la comunidad de "Las Bateas", y al Este con las comunidades de "Carcomo" y "San Lorenzo". Posee una superficie de 2.904 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "La Saucera" se localiza un asentamiento, según Censo del año 2002, este es La Saucera. Asentamiento que configura su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad asciende a 84 personas⁴ según censo de 2002, La distribución según sexo comprende a 37 Hombres equivalentes a un 44%, y 47 mujeres equivalentes al 56%, como se observa en el gráfico N° 1.

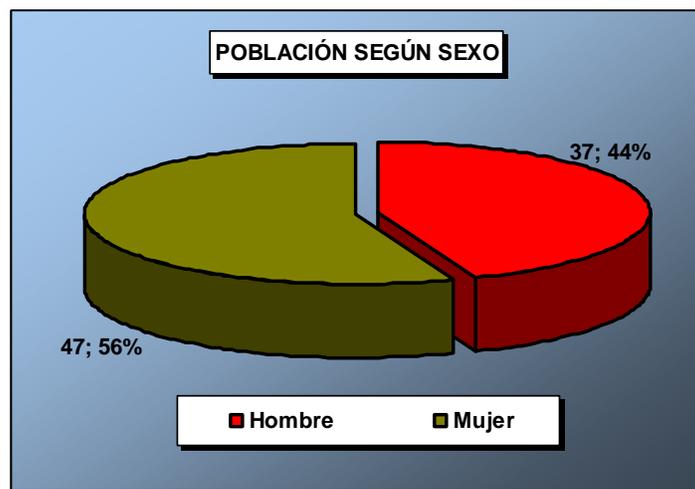


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etaria de los habitantes en la Comunidad Agrícola La Saucera⁵, está compuesta por un 22,6% de población entre 0 y 9 años (19 habitantes); El 15,5% de población entre 10 y 19 años (13 habitantes), un 23,8% de población entre 20 y 39 años (20 habitantes); el 9,5% de población entre 40 y 49 años (8 habitantes), un 15,5% de población entre 50 y 64 años (13 habitantes), y el 13,1% de población mayor o igual a 65 años (11 habitantes), como lo describe la tabla N° 1 a continuación.

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser 40 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales.

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	7	4	11
2. 5-9	2	6	8
3. 10-14	3	4	7
4. 15-19	2	4	6
5. 20-24	2	4	6
6. 25-29	3	4	7
7. 30-34	2	1	3
8. 35-39	1	3	4
9. 40-44	1	2	3
10. 45-49	2	3	5
11. 50-54	3	2	5
12. 55-59	2	2	4
13. 60-64	1	3	4
14. 65-69	3	2	5
15. 70-74	2	1	3
16. 75-79	1	0	1
17. 80 y más	0	2	2
Total	37	47	84

Fuente: Censo Año 2002.

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo ⁶, según censo de 2002 se observa que el 19,2% correspondiente a 14 habitantes no sabe leer ni escribir, por otro lado el 80,8% (59 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

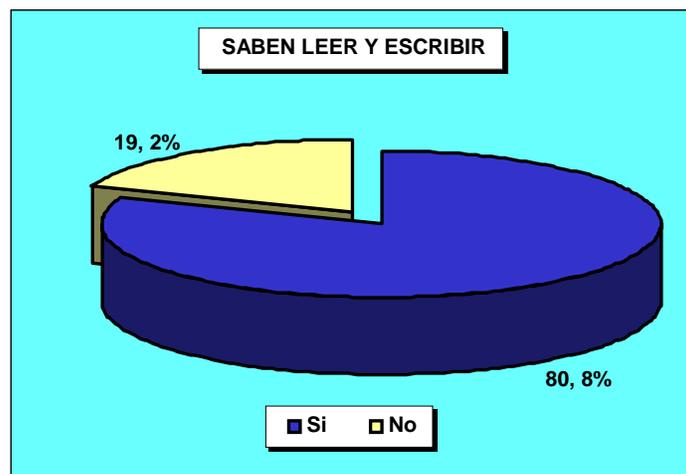


Gráfico N° 2: Analfabetismo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada más profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 30 habitantes mayores de 5 años, 7 de ellos (23,3%) no saben leer ni escribir, por otro lado el 76,7% (23 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 43 mujeres mayores de 5 años, 7 de ellas (16,3%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 36 mujeres (83,7%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 73 habitantes mayores de 5 años, 7 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 9,6% del total. De igual forma 7 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 9,6%(observar gráfico N° 3).

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeta y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeta es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

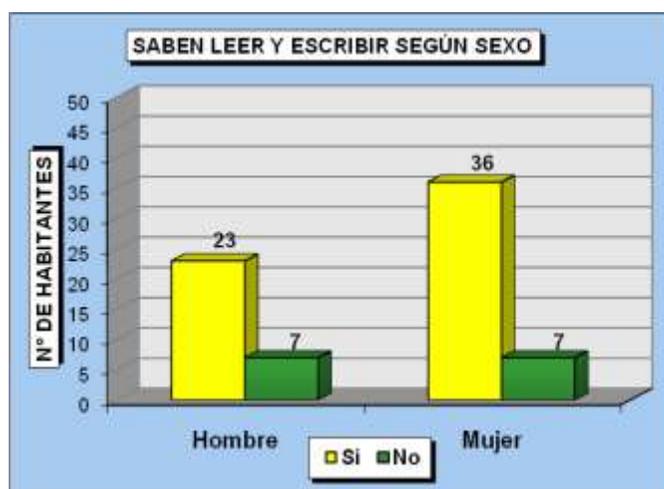


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 84 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar de acuerdo al gráfico N° 4 y la tabla N° 2 de la pagina siguiente, que de los 37 hombres que habitan en esta comunidad, 35 de ellos equivalentes al 94,6% no presentan problemas de discapacidad⁷, y una porcentaje menor del 5,4% (2 habitantes) tienen algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observados son; Deficiencia Mental (1 persona) y Sordera (1 persona).

Con respecto a las 47 mujeres, el porcentaje de no discapacidad es del 93,6% con 44 habitantes, en tanto que el 6,4% restante (3 habitantes) posee algún grado de discapacidad, los casos observados son; Deficiencia Mental (2 personas), Sordera (1 persona).

⁷ **“Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental”; Glosario Censo 2002, INE.

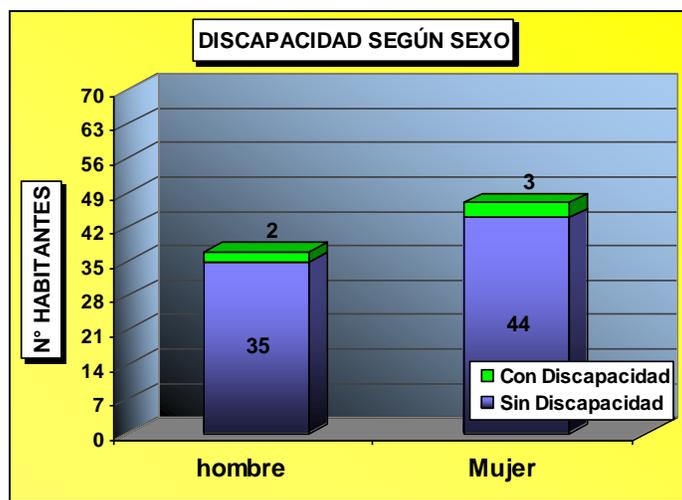


Gráfico N° 4: Discapacidad según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla N° 2

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	35	44	79
1. Sólo Sordera	1	1	2
2. Sólo Def. mental	1	2	3
Total	37	47	84

Fuente: Censo 2002

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes en La Saucera, podemos ver en el gráfico N° 5 que de 58 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 50% de ellos (29 habitantes) están casados, un 43,1% son solteros (25 habitantes), el 5,2% (3 habitantes) son conviviente/pareja, y un 1,7% equivalente a una persona es viudo o viuda, no registrándose habitantes separados/as ni anulados/as.

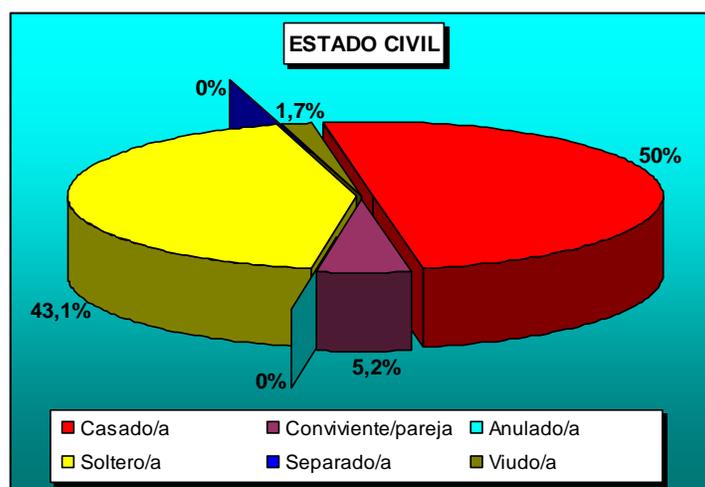


Gráfico N° 5: Estado Civil Habitantes de La Saucera.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

⁸"Para todas las personas de 15 años o más" ;Cuestionario Censo 2002, INE

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **10 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002, Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas**¹⁰, como es el caso del agua potable, el 11,1% equivalente a 2 viviendas está conectado a la red de agua potable, por otra parte un 44,45% correspondiente a 8 viviendas usa pozo o noria, y otro 44,45% (8 viviendas) obtiene agua de río y vertientes o esteros del sector, como se detalla en el gráfico N° 6.

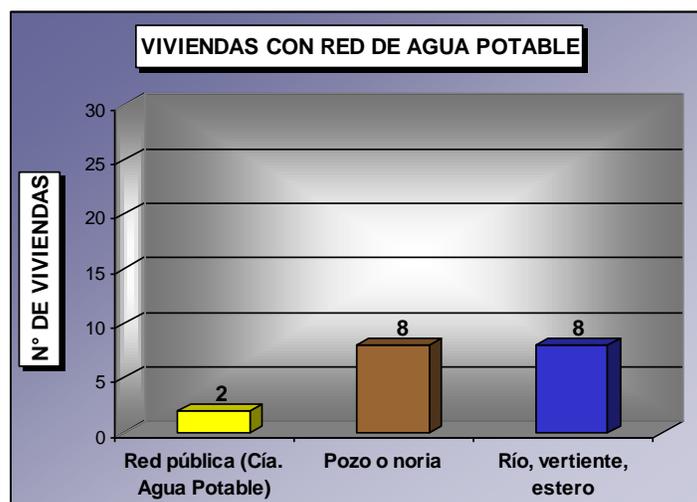


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Con respecto a la Red de electricidad en las 18 viviendas de la comunidad agrícola; el 22,2% cuenta con luz eléctrica (4 viviendas), en tanto que un 11,1% equivalente a 2 viviendas carece de electricidad, por otra parte el 66,7% restante utiliza Placa Solar, no registrándose viviendas que utilicen Generador propio o comunitario, Como se observa en el gráfico n° 7.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

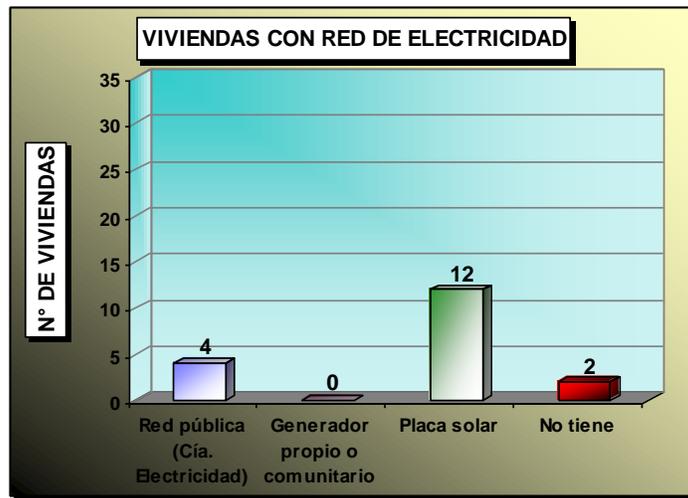


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

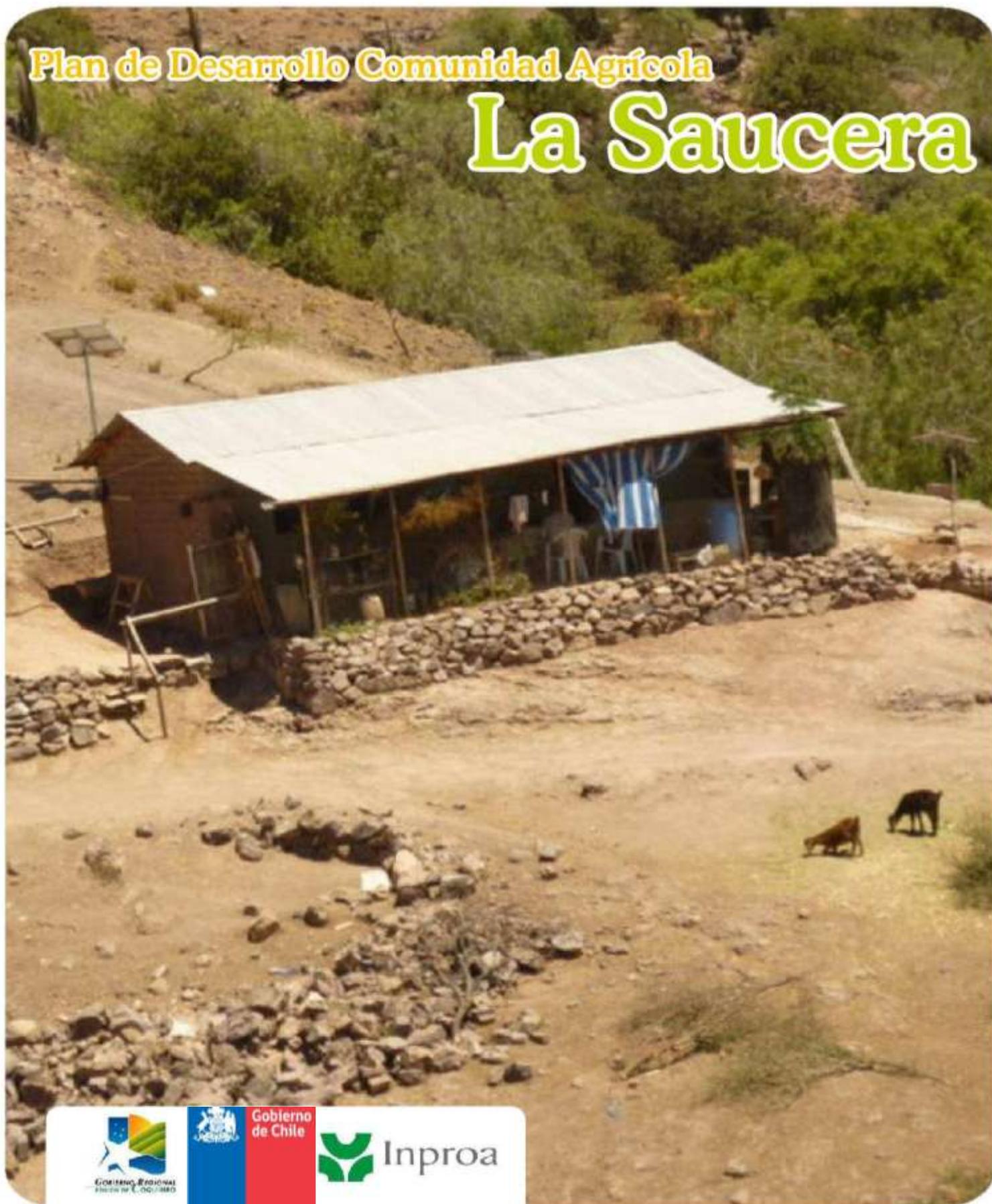
En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (WC), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 66,7% equivalente a 12 viviendas usa cajón sobre pozo negro, y el 33,3% restante (6 viviendas) no tiene conexión de servicio higiénico, como se observa en el gráfico N° 8.



Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

La Saucera



Gobierno de Chile



Inproa

II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de las 18 viviendas en la Comunidad Agrícola La Saucera, el 94,4% equivalente a 17 viviendas tiene techo de Zinc, y el 5,6% restante (1 vivienda) usa techo de pizarreño, No registrándose otro tipo de Techo usado en esta comunidad, como lo muestra el gráfico N° 9.

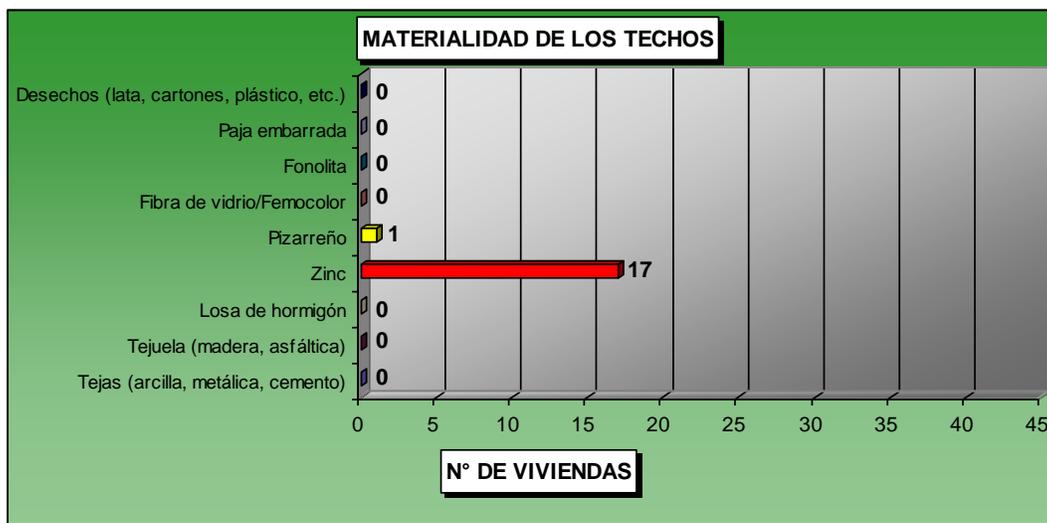


Gráfico N° 9: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a otro aspecto en la materialidad de las viviendas, como es la estructura de sus paredes, el gráfico N° 10 nos entrega la siguiente información; de las 18 viviendas constatadas según Censo del año 2002, el 77,7% (14 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, un 16,7% de ellas (3 viviendas) tiene paredes de Madera o Tabique Forrado, y solo una vivienda equivalente al 5,6% tiene paredes de Internit, no existiendo viviendas que tengan paredes hechas de; Ladrillo, Paneles Estructurados o Bloque (Prefabricado), desechos (latas, cartones, plástico) y/o Hormigón Armado o piedra.

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

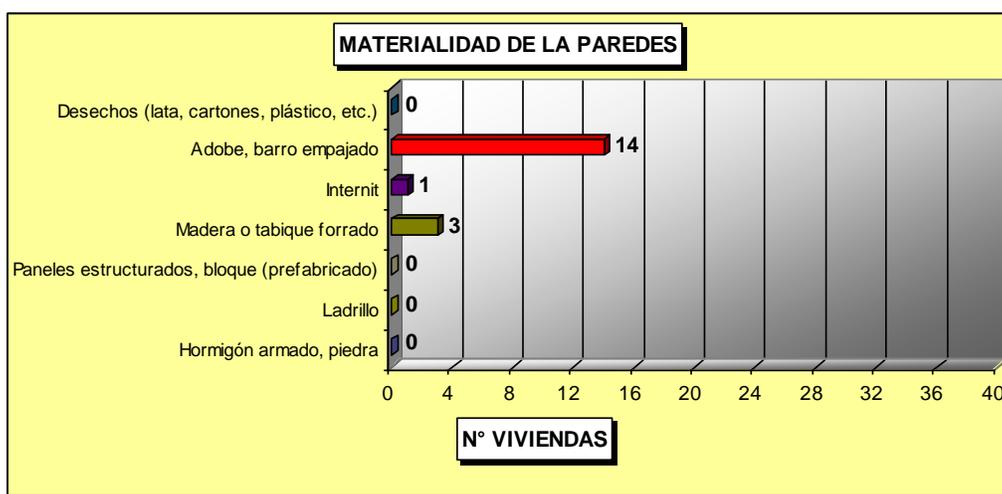


Gráfico N° 10: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 11 muestra lo siguiente; el 94,4% equivalente a 17 viviendas cuentan con pisos de entablado de madera y el 5,6% restante (1 vivienda) posee pisos de Tierra.

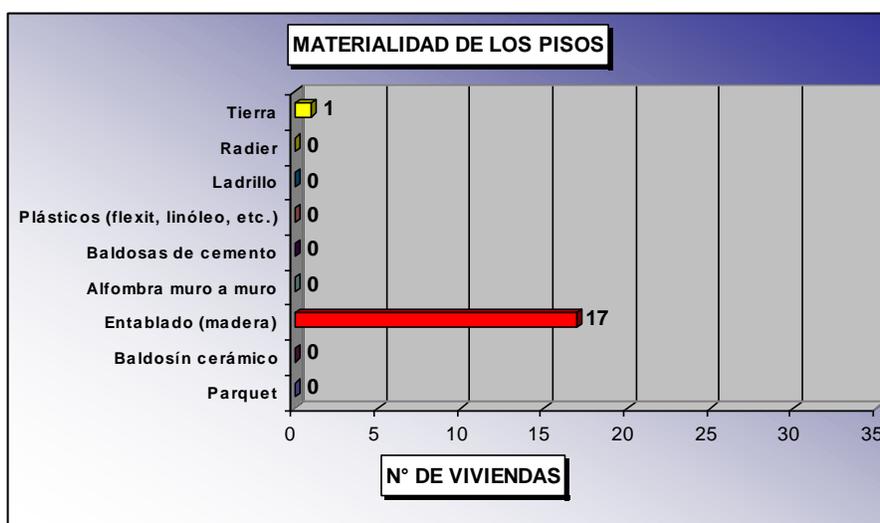


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad de La Saucera, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 88,9% equivalente a 16 viviendas son propias¹⁴ y pagadas totalmente, y 2 viviendas equivalentes al 11,1% restante son cedidas trabajo o servicio¹⁵. No registrándose viviendas propias pagándola a plazo, gratuitas¹⁶, ni arrendadas¹⁷.

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo:

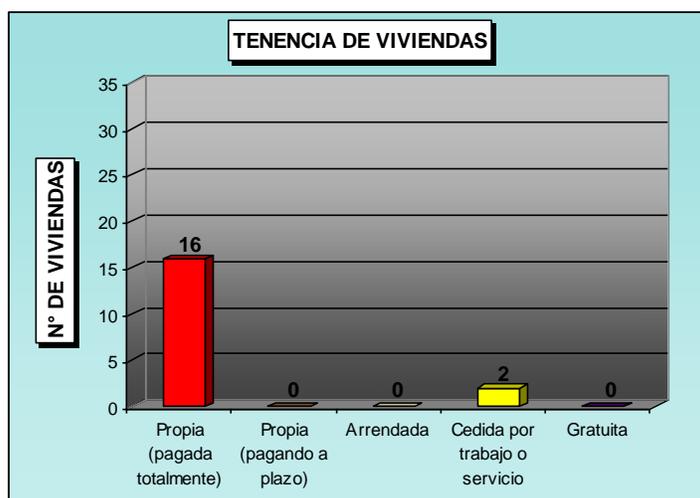


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.4 Tipo y ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 13 nos entrega la siguiente información; de 28 viviendas Constatadas; el 67,9% equivalente a 19 viviendas son "Casas", un 17,9% (5 viviendas) son "Piezas en casa Contigua o Conventillo", y el 14,2% restante (4 viviendas) son "Mejora o Mediagua", no registrándose otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3)

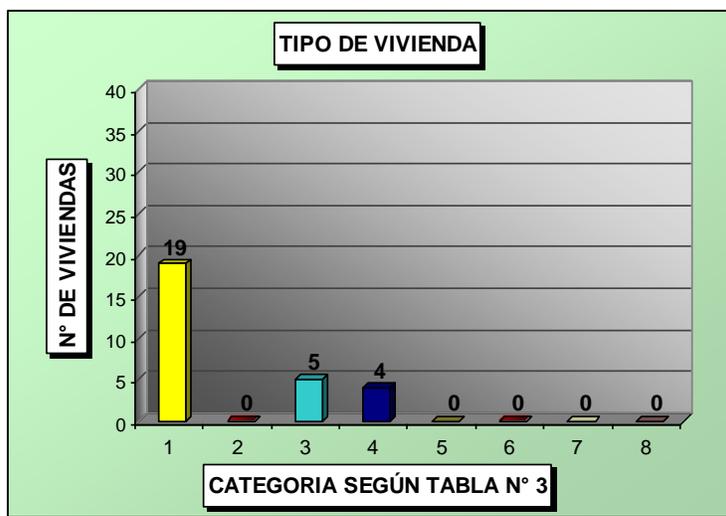


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁶**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁷**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

Tabla N° 3
Tipo de viviendas en La Saucera.

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo 2002

Según Censo de 2002 en cuanto a la ocupación de las 28 viviendas; 18 están ocupadas con personas presentes¹⁸ y equivalen al 64,3%, el 32,1% correspondiente a 9 viviendas están desocupadas¹⁹, y una vivienda (3,6%) está ocupada con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 14.

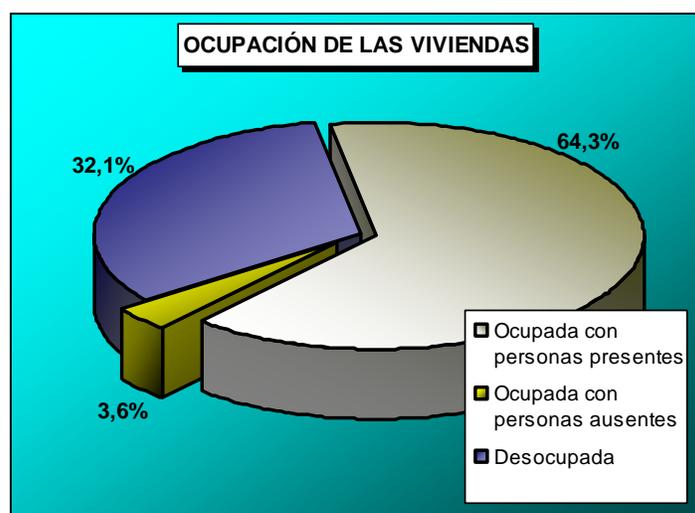


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹**Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 15; de 18 hogares Constatados según Censo del año 2002 en La Saucera, el porcentaje de hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es del 22,2% equivalente a 4 hogares, por otro lado el 72,2% correspondiente a 13 hogares utiliza leña o aserrín, y un hogar (5,6%) utiliza Gas Natural, no existiendo otros tipos de combustible usados en esta comunidad.

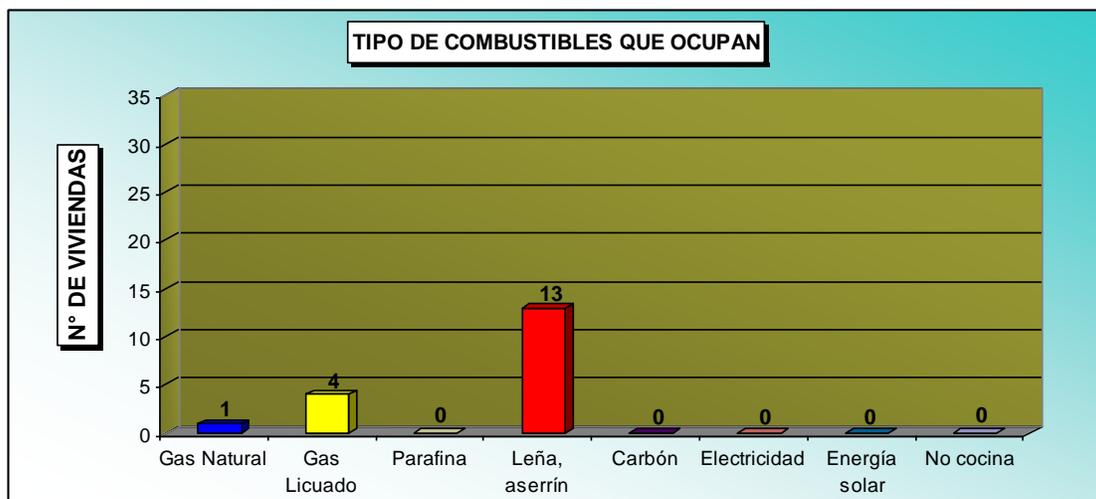


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Tipos de Combustible utilizados en La Saucera.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina y también Minera, en donde su base productiva territorial esta basada en la Ganadería Caprina, la Agricultura de Autoconsumo y la Pirquinearía.

II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa²¹ en el caso de la Comunidad Agrícola "La Saucera" es de 13 personas, los hombres representan el 46,2%, es decir 6 hombres, y las mujeres representan el 53,8% equivalente a 7 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los 6 hombres, existe una categoría que concentra la mayoría de su fuerza laboral, esta es "Trabajadores por Cuenta Propia"²² con un 83,3% (5 personas), el hombre restante es "Trabajador Asalariado"²³.

²¹ **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

²²**Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, Ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

²³ **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal.

En relación a las 7 mujeres, el 57,1% de su fuerza de trabajo equivalente a 4 mujeres, se ubica dentro de la categoría de "Trabajador Asalariado", Luego las 3 mujeres restantes se reparten en 3 categorías diferentes, a saber; "Trabajadores por cuenta Propia", "Trabajador de Servicio Doméstico" ²⁴, y "Familiar no remunerado" ²⁵. (Observar gráfico N° 16 a continuación)

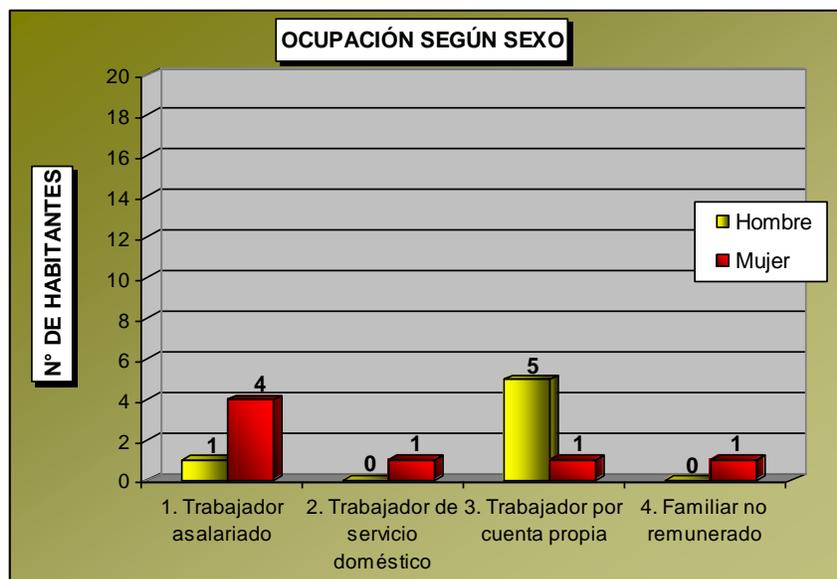


Gráfico N° 16: Ocupación según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.2 Iniciativas productivas.

II.1.5.2.1 Hectáreas plantadas: De acuerdo a la información recopilada en la ficha técnica del programa, en la comunidad existen 10 hectáreas de Huertos caseros.

II.1.5.2.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se señalan, estas ascienden a unas 1.200 cabezas, que pertenecen a 8 propietarios, y están distribuidas en toda la comunidad.

II.1.5.2.3 Goces Singulares: La comunidad cuenta con 34 goces singulares sin título (para 34 comuneros), los cuales comprenden una superficie de una a seis hectáreas cada uno. Por otra parte no se registran goces singulares con título.

II.1.5.2.4 Capacitaciones: No se registran capacitaciones impartidas en esta comunidad.

II.1.5.2.5 Lluvias: La comunidad cuenta con 10 Lluvias originales que abarcan 200 hectáreas, aunque no se registran lluvias actualmente productivas.

²⁴**Trabajador para Servicio Doméstico del Hogar:** Persona que cumple los trabajos propios de una casa y recibe por ello una remuneración.

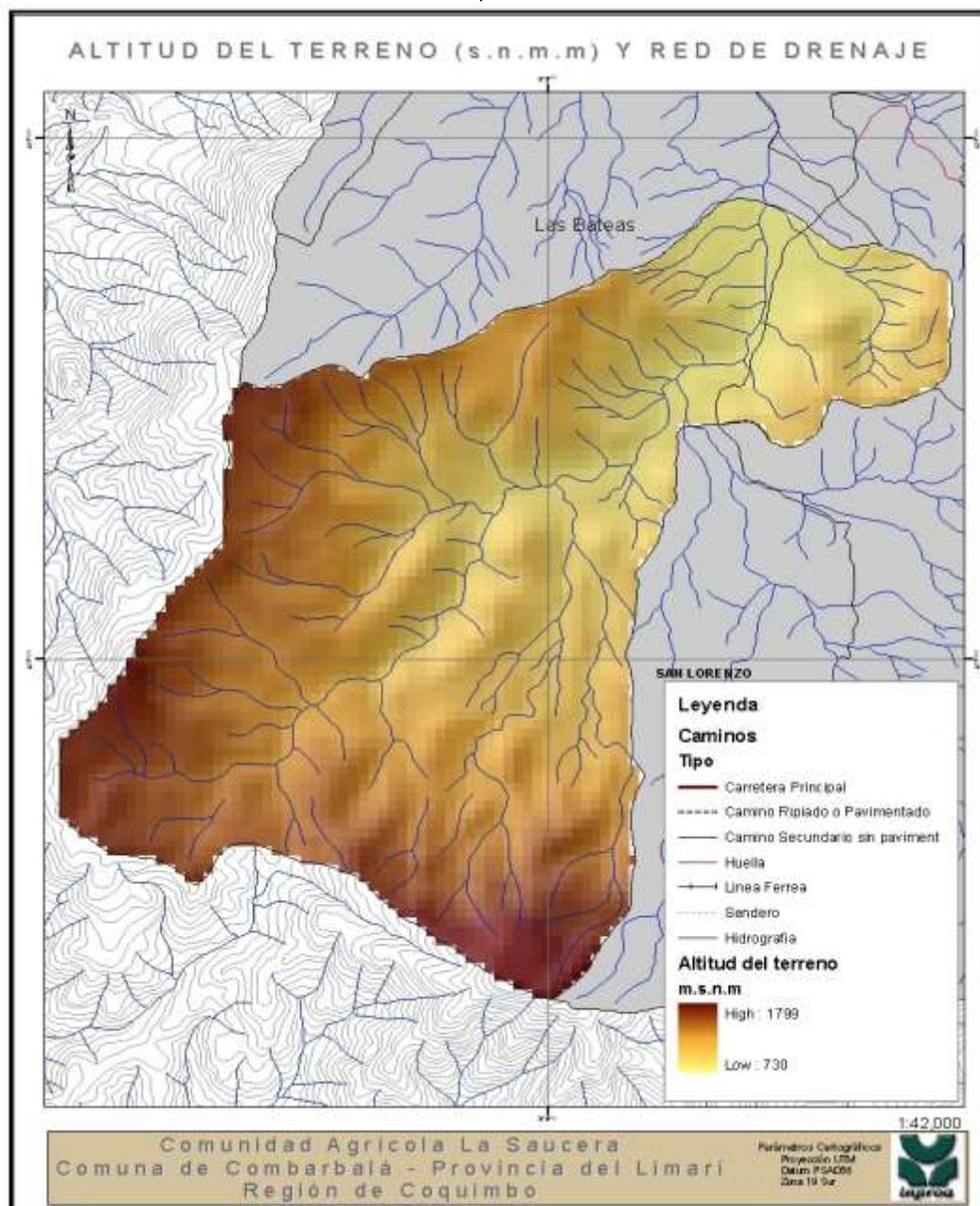
²⁵**Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

II.1.6 Recursos Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁶.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁶ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal (BSIW), con precipitaciones con promedio anual que no supera los 200 Mm., en este sector.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.²⁷

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas).

Esta comunidad no cuenta con acciones de aguas, mientras que el número de pozos existentes en la comunidad asciende a 15, todos están activos.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁸

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a La Saucera y que a continuación se detallan.

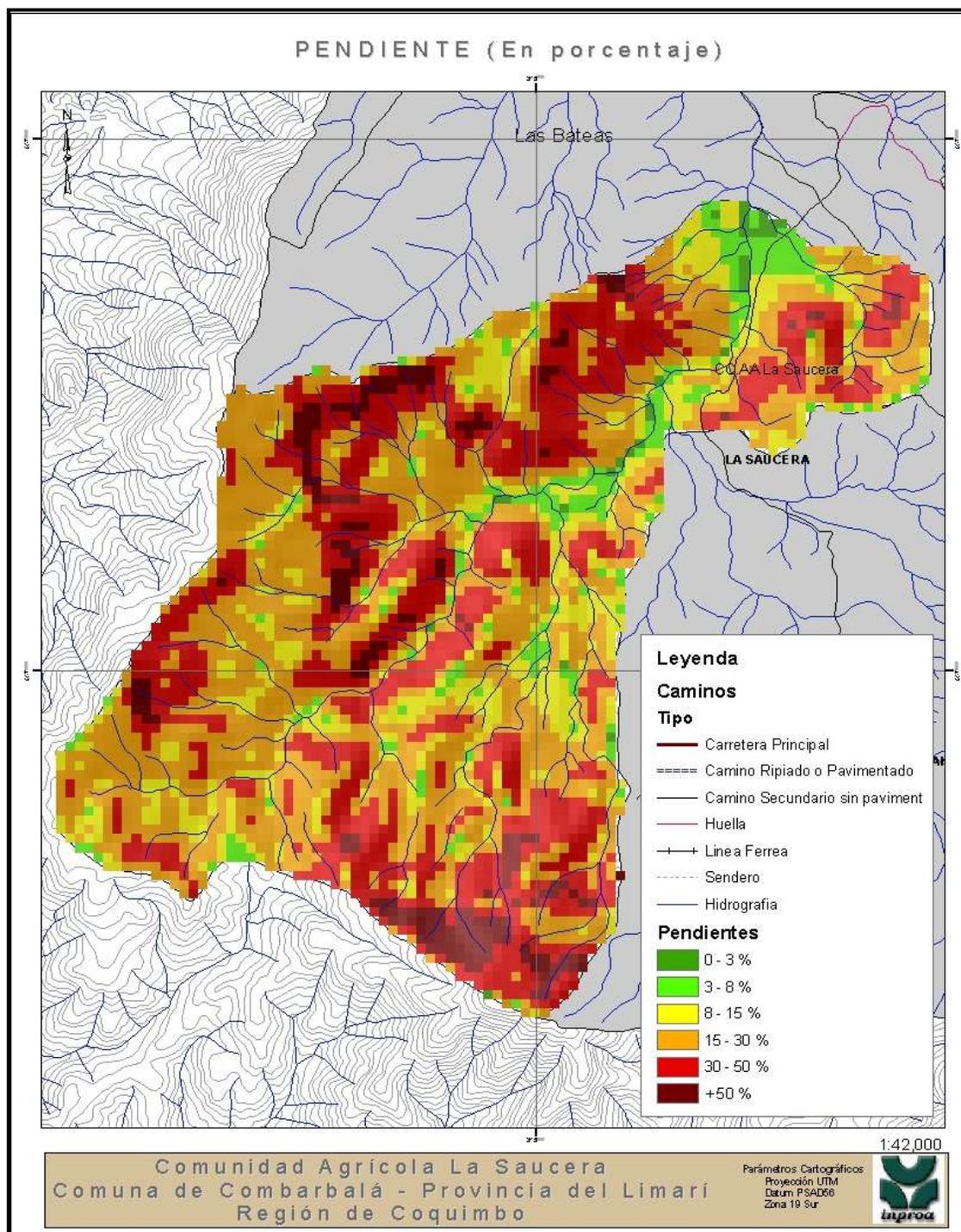
Serie San Marcos (SM)

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada.

²⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

²⁸ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 16 y 83 **1978**

Mapa N° 3

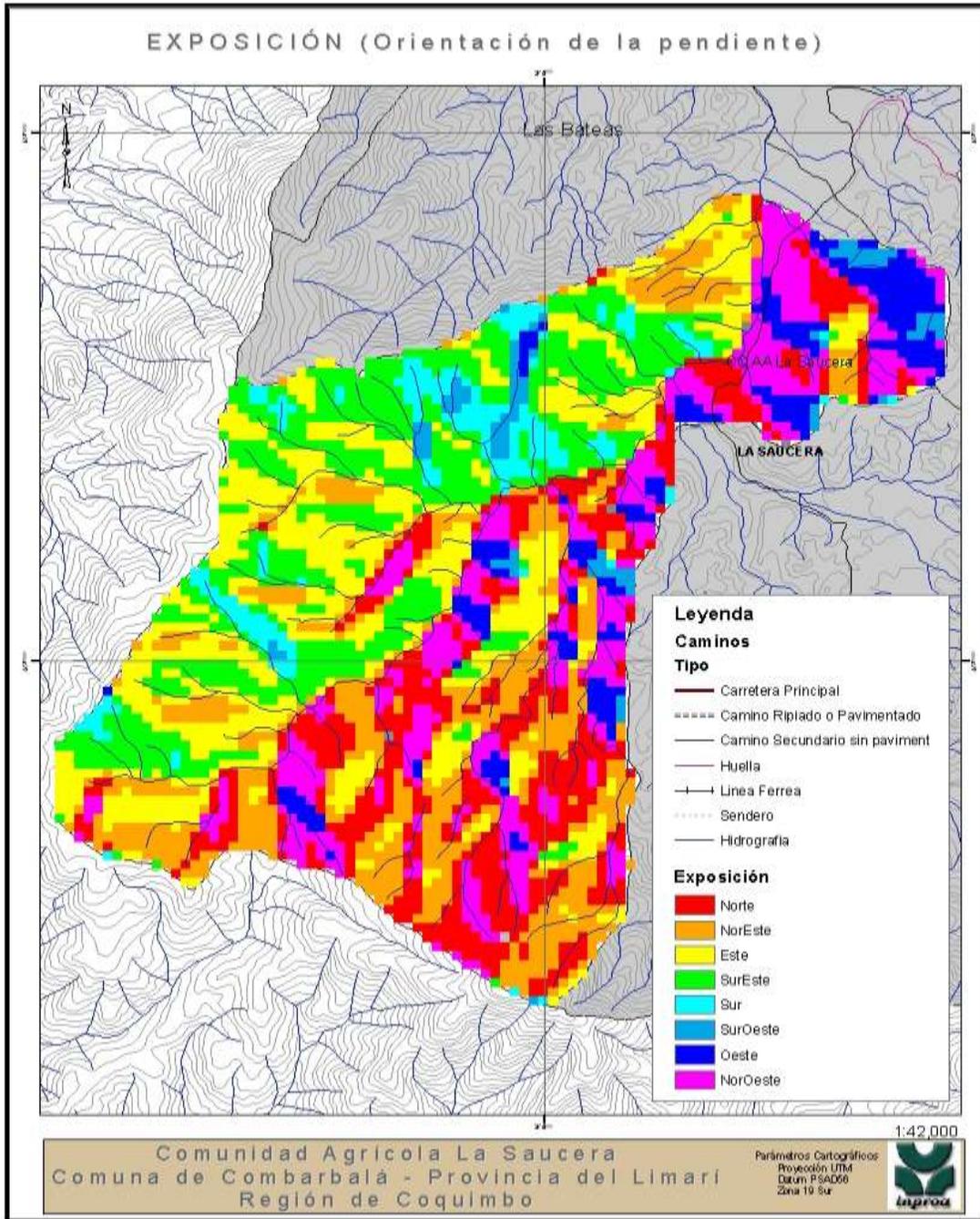


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁹.

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
VIIe Serie San Marcos (SM)	VIIe: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	30-50 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: Los habitantes del territorio manifiestan su preocupación por la pérdida de prácticas tradiciones que se desarrollaban en el territorio esto debido a los efectos de la sequía en la producción y la migración de los habitantes a la ciudad. Sin embargo se observa que las prácticas tradicionales en torno al club deportivo se realizan de manera frecuente, asociada y que generan una amplia participación.

II.2.1.2 Participación: La Participación está sustentada en actividades de tipo recreativas mayormente, en la cual participan activamente los habitantes, hombres y mujeres, jóvenes, adultos y adultos mayores, siendo la población baja. Además, vienen personas de otras localidades. Otra actividad que se realizaba era el rodeo pero por falta de animales ya no existe. La única actividad habitual son los partidos de fútbol con localidades cercanas.

II.2.1.3 Medio Ambiente: La Comunidad tiene serios problemas de deforestación de su entorno principalmente por la acción del ganado caprino y la falta de asesoría técnica para el manejo de este. Además, tiene trabajando en su territorio una minera de mediana escala, que realiza faenas sin autorización de la comunidad. Esta empresa está dejando destrozos en los caminos, perforaciones peligrosas para los animales y las personas, además de deforestación para la realización de la actividad.

II.2.1.4 Comunicación y conectividad: La comunidad presenta problemas de conectividad en los caminos, la señal telefónica, el acceso a electricidad, agua potable, alcantarillado y a la atención de salud. La energía eléctrica, es un tema vital para los habitantes de la comunidad de La Saucera.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola: El número de comuneros inscritos asciende a 34 comuneros³⁰.

Propiedad Comunitaria: Inscrita a Fojas N° 69V, N° 71 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Combarbalá Año 1977.

Nómina Comunitaria: Archivada con el N° 11 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Combarbalá Año 2001.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por; un presidente, tesorero, secretario. Elegidos el año 2003.

Como Comunidad no cuentan con un ente fiscalizador interno.

El nivel de enseñanza promedio de los integrantes de la comunidad, es decir, de los comuneros es de enseñanza básica Incompleta³¹.

³⁰ Información verificada en ficha de postulación del programa

³¹ Antecedentes aportados por los propios comuneros

Los representantes de la comunidad agrícola en general, se consideran con un nivel organizativo regular, porque como comunidad carecen de proyectos, y capacidad de obtener recursos.

Con respecto a sus conflictos, se registran conflictos por dos causas; una es la disputa por el recurso Hídrico (que es escaso), y el otro conflicto se genera por la falta de recursos.

II.2.2.2 Articulación Territorial: El territorio de la comunidad agrícola está articulado en un solo sector en donde se emplazan los habitantes, otros lugares identificados son Quebrada Los Sauces, Quebrada El barranco de las abejas y Quebrada Camaretera. La Saucera funciona como el centro administrativo y comunitario de la comunidad, en el cual se encuentra la escuela y sede comunitaria. Existen 34 comuneros en la lista pero en el territorio viven solo 7 comuneros; muchas personas que están en la lista ya están fallecidos.

II.2.2.3 Liderazgos: No se observan liderazgos claros y positivos de los dirigentes de las diferentes organizaciones sociales que existen en el territorio, se observa que los dirigentes son personas de avanzada edad, los jóvenes presentes son pocos y con falta de oportunidades pero con ideas claras pero poco optimismo. Existe poca presencia de representantes femeninas dentro de los dirigentes organizacionales.

II.2.2.4 Red Organizacional: Las organizaciones del territorio que están presentes son la Comunidad Agrícola, club deportivo "Estrella del Oriente", Junta de vecinos La Saucera, Comité de Crianceros, Centro de Padres del Colegio y club de Huasos Las organizaciones del territorio realizan algunas actividades de forma asociativa, sobre todo las que tienen que ver con la realización de actividades de recreación e información, aunque es muy baja la población que vive en el sector.

II.2.3 Características Económicas

II.2.3.1 Economía: La economía de la comunidad agrícola está sustentada en la conjugación de las actividades Caprina y Agrícola de Autoconsumo, además de aportes económicos como pensiones. Sin embargo esto por la escasez de acceso al recurso hídrico estas actividades se realizan de forma precaria y solo alcanzan para el mantenimiento básico de la familia y el ganado y no poseen posibilidades de crecimiento y proyección económica.

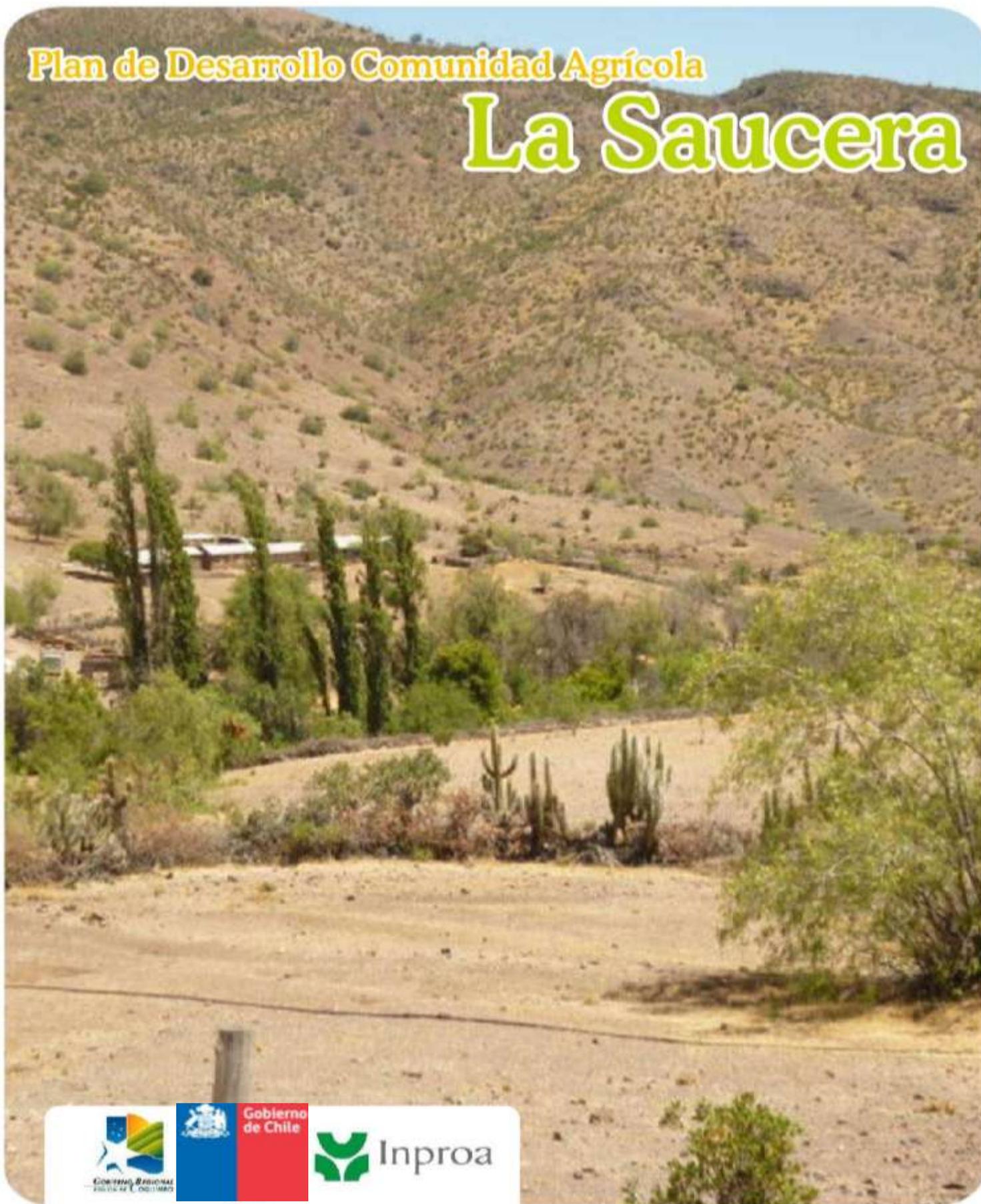
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: No se observan ideas de innovación y emprendimiento. Se observa la necesidad de potenciar y gestionar iniciativas que fomenten estas prácticas innovadoras. La única idea de innovación es la incorporación de actividad apícola, pero falta la gestión con el Municipio de Combarbalá e INDAP para acercar la información al territorio.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: Los dirigentes poseen experiencia en la gestión y administración de recursos para iniciativas comunitarias y recreativas sin embargo estas iniciativas chocan y se ven disminuidas debido a la poca capacidad de dar respuesta por parte de la administración pública. Relacionado con la gestión de recursos se realizan actividades esporádicas y el pago de las cuotas de la comunidad.

II.2.3.4 Trabajo: El trabajo se manifiesta a través de la actividad ganadera y la producción de queso de cabra, la agricultura como de autoconsumo. Estas actividades productivas no alcanzan para dar trabajo estable y de calidad en el territorio por lo cual los habitantes jóvenes migran hacia la ciudad, y a los trabajos de la temporada estival de producción de uva de mesa ya que se encuentran cercanos a la zona del Palqui.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

La Saucera



Gobierno
de Chile



Inproa

II.3 Sistematización iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Mejorar la calidad de las Rondas Médicas.			
Descripción	Los pobladores de la comunidad agrícola solicitan que los profesionales de la Ronda Médica asistan los días que correspondan y que vengan otros tipos de profesionales como Dentista y Sicólogos (as).			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad en conjunto con las organizaciones del territorio deben solicitar a través del Dpto. de Salud de la Municipalidad de Combarbalá Sra. Luisa Godoy Zúñiga, con copia a la Directora (s) del Servicio Salud Coquimbo Sra. Carolina Torres Riobó fono: 51-333733.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá Dpto. Salud Combarbalá 		<ul style="list-style-type: none"> Servicio Salud Coquimbo 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al Jefe Dpto. Salud de la Municipalidad de Combarbalá dirigida a la Sra. Luisa Godoy, esta solicitud debe ser enviada con copia al Servicio Salud Coquimbo Sra. Carolina Torres A. Francisco de Aguirre 795 La Serena Fono: 53-333733.			

II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
1	Asistencia técnica en desparasitación de animales, principalmente Ganado Caprino.			
Descripción	Los crianceros que viven en el territorio de la Comunidad agrícola no cuentan con profesionales del área Veterinaria que los visiten para realizar orientaciones técnicas.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe realizar esta solicitud en la Agencia de Área de INDAP Combarbalá, para participar de los programas de PRODESAL y/o PADIS para el año 2011. Estos programas tienen dentro de sus orientaciones la realización de desparasitaciones para sus usuarios. Además el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) realiza actividades de capacitación para tener experiencia en estas actividades.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá INIA 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP PRODESAL, PADIS 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar por medio de una carta el ingreso a estos programas, con el listado de las personas interesadas.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación e implementación de Plantel Apícola			
Descripción	La comunidad agrícola presenta características Agroecológicas adecuadas para el desarrollo de la actividad apícola, siendo una oportunidad de ingresos para algunas familias del sector.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe realizar esta solicitud en la Agencia de Área de INDAP Combarbalá, para participar de los programas de PRODESAL y/o PADIS para el año 2011. Estos programas tienen dentro de sus orientaciones la realización de desparasitaciones para sus usuarios. Además el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) realiza actividades de capacitación para tener experiencia en estas actividades.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá INIA 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP (PADIS, PRODESAL) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar por medio de una carta el ingreso a estos programas, con el listado de las personas interesadas.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
3	Implementación de 12 kits de riego Israelita.			
Descripción	La comunidad solicita la implementación de 12 Kit de riego para cultivos de autoconsumo.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola puede participar del Programa del FOSIS de "Apoyo al Microemprendimiento" y "Autoconsumo". También, se puede postular a participar en los Programas de INDAP (PADIS y PRODESAL) que están insertos en la Municipalidad de Combarbalá.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Combarbalá • INDAP(PRODESAL, PADIS 		<ul style="list-style-type: none"> • FOSIS 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar estar incluidos en los programas de INDAP, realizando solicitud en la Agencia de Área Combarbalá.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
4	Construcción de Tranque Aguas Lluvias.			
Descripción	La comunidad indica que los tranques de acumulación son una alternativa para la escasez de agua en la temporada de lluvias.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	314722	65771607	PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	En estos momentos no existe ningún instrumento financiero que involucre la construcción de Tranques de Aguas Lluvias. Lo que se puede realizar es que los Comités de Crianceros presenten este proyecto al Gobierno Regional como una medida de emergencia frente a la sequía que se está enfrentando. Los habitantes de la Comunidad son atendidos por el Programa PRODESAL de INDAP, por lo tanto, los profesionales podrían ayudar a la confección del proyecto.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá INDAP(PRODESAL) 		<ul style="list-style-type: none"> GORE COQUIMBO 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad en conjunto con los Comités de Crianceros de Comunidades Agrícolas vecinas presentar proyecto al Gobierno Regional de Coquimbo.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
5	Inscripción de 6 vertientes dentro del territorio de la comunidad.			
Descripción	La comunidad agrícola necesita inscribir un total de 6 vertientes dentro del territorio de la comunidad.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe inscribir a las vertientes a través del Artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, para iniciar el proceso de inscripción en la Dirección General de Aguas (DGA) esto lo pueden realizar a través de la Asociación de Comunidades Agrícolas del Limarí (Casa del Comunero) Santiago 248 Ovalle. Sr. Luis Gallardo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Asociación de Comunidades Agrícolas 		<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Agrícola DGA 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe contactarse con el Sr. Luis Gallardo de la Asociación de Comunidades Agrícolas del Limarí.			

II.3.3 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Talleres sobre la oferta pública para las distintas áreas de financiamiento.			
Descripción	Con el objeto de mejorar y ampliar las posibilidades de desarrollo del territorio, es fundamental contar con capacitaciones para conocer y acceder a los servicios, oferta pública y tipos de financiamientos disponibles.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a la oficina de Organizaciones Comunitarias de Combarbalá a cargo de la Sra. Carolina Muñoz. También, a través de la Secretaría Gral. De la Presidencia y su División de Organizaciones Comunitarias (DOS) (www.participemos.cl). Además, en la DOS existe un Dpto. de Ciudadanía y Gestión Pública en donde se solicitan estas actividades por parte de las organizaciones sociales (6003017000).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá Organizaciones Comunitarias 		<ul style="list-style-type: none"> Sec. Gral. de la Presidencia 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar solicitud a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Combarbalá.			

Área	Organizacional			
Priorización	Demanda			
2	Capacitación para los crianceros de la comunidad.			
Descripción	La comunidad necesita recibir capacitación para los crianceros que viven en su territorio. (alrededor de 11 personas)			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe realizar esta solicitud en la Agencia de Área de INDAP Combarbalá, para participar de los programas de PRODESAL y/o PADIS para el año 2011. Estos programas tienen dentro de sus orientaciones la realización de desparasitaciones para sus usuarios. Además el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) realiza actividades de capacitación para tener experiencia en estas actividades.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá INIA 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP (PRODESAL, PADIS) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar por medio de una carta el ingreso a estos programas, con el listado de las personas interesadas.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
3	Actualización de nominas de comuneros y adjudicación de derechos.			
Descripción	La comunidad necesita apoyo y orientación para realizar esta actividad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar que la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A), dependiente del Ministerio de Bienes Nacionales, realice talleres informativos sobre la Ley de Comunidades Agrícolas en el sector de la Saucera. Para esto deben contactarse con el Sr. Brian Michell 51-546514.			
Servicios involucrados	• Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas.	• Bienes Nacionales.		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar que la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A), dependiente del Ministerio de Bienes Nacionales, realice talleres informativos sobre la Ley de Comunidades Agrícolas en el sector de La Saucera. Para esto deben contactarse con el Sr. Brian Michell 51-546514. En Bienes Nacionales Ovalle con el Sr. Hernán Pérez Duarte, Fono: 53-436145 y 53-436144.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
4	Capacitación para postular a Subsidios Rurales de la Vivienda			
Descripción	Los habitantes de la comunidad necesitan orientación en el tema de los subsidios para la obtención de sus casas propias, 15 familias.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad agrícola debe contactarse con la Oficina de la Vivienda de la Municipalidad de Combarbalá, Plaza de Armas Nº 438, en esta oficina tiene como objetivo informar sobre las características y requisitos de los subsidios además de funcionar como "Entidad Gestadora de Inmobiliaria Social" (EGIS".			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Combarbalá • Oficina de la Vivienda Combarbalá 		<ul style="list-style-type: none"> • SERVIU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe postular a través de la EGIS de la Municipalidad de Combarbalá.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
5	Talleres que aborden temas jurídicos y Ley de CC.AA			
Descripción	La comunidad siente la necesidad de conocer la Ley con más cabalidad para poder actuar de la manera correcta en las diferentes situaciones que se le puedan presentar; de origen Legal, Social y Económico Productivo.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar que la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A), dependiente del Ministerio de Bienes Nacionales, realice talleres informativos sobre la Ley de Comunidades Agrícolas en el sector de la Saucera. Para esto deben contactarse con el Sr. Brian Michell 51-546514.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas. 		<ul style="list-style-type: none"> Bienes nacionales. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar que la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A), dependiente del Ministerio de Bienes Nacionales, realice talleres informativos sobre la ley de Comunidades Agrícolas en el sector de La Saucera. Para esto deben contactarse con el Sr. Brian Michell 51-546514. En Bienes Nacionales Ovalle con el Sr. Hernán Pérez Duarte, Fono: 53-436145 y 53-436144.			

II.3.4 Área Ambiental

Área	Medio Ambiental			
Nº Priorización	Demanda			
1	Taller de Reciclaje y Manejo de la Basura.			
Descripción	Los objetivos principales de esta demanda son; cuidar árboles nativos y aprender técnicas de reciclaje.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar esta iniciativa al Ministerio del Medio Ambiente (EX CONAMA) a través de su "Fondo de Protección Ambiental", ó a través de PNUD (Programa de las Naciones Unidas. Contacto Nancy Duman de Ministerio de Medio Ambiente (Fono: 51-219534)			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá PNUD 		<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Medio Ambiente (Fondo de Protección Ambiental) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se debe enviar carta dirigida a Nancy Duman (Ministerio Medio Ambiente) Eduardo de La Barra 205 1º piso la Serena.			

Área	Medio Ambiente			
Nº Priorización	Demanda			
2	Instalación de Señalética Medioambiental y Caminera.			
Descripción	La comunidad necesita colocar letreros que indiquen cuidado con el Medio Ambiente y localización del pueblo.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	316966	6573353	PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar esta iniciativa al Ministerio del Medio Ambiente (EX CONAMA) a través de su "Fondo de Protección Ambiental", ó a través de PNUD (Programa de las Naciones Unidas. Contacto Nancy Duman de Ministerio de Medio Ambiente (Fono: 51-219534). Para la señalización caminera hay que ponerse en contacto con el Sr. Jaime Milla de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Combarbalá y con la Dirección de VIALIDAD del Limarí a cargo del Sr. Miguel Ángel Neira, El Mirador s/n Ovalle. Fono: 53-432502.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Combarbalá • PNUD • VIALIDAD 		<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio del Medio Ambiente (Fondo de Protección Ambiental) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se debe enviar carta dirigida a Nancy Duman (Ministerio Medio Ambiente) Eduardo de La Barra 205 1º piso la Serena Fono: 51-219334.			

Área	Medio Ambiente			
Nº Priorización	Demanda			
3	Construcción de Cocinas Solares y Capacitación en el uso de estas.			
Descripción	De acuerdo a las características de radiación de la zona el uso de las cocinas solares sería una actividad para ahorrar energía y además más económico para las familias.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad agrícola puede postular al Fondo de Protección Ambiental 2011 del Ministerio del Medio Ambiente, así como al Fondo de Microemprendimiento del FOSIS			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Medio Ambiente (Fondo de Protección Ambiental) 		<ul style="list-style-type: none"> FOSIS 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe postular al programa de la EX CONAMA Fondo de Protección Ambiental, para el 2011.			

II.3.5 Área Infraestructura

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Mejoramiento de 20 Km. de camino en sector la Culebra y Construcción de 3 Badenes.			
Descripción	Se necesitan también la construcción de tres badenes en los sectores de Quebrada La Saucera, Qda. El barranco Las Abejas y Qda. Camaretera.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	316966	6573353	PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola enviar solicitud a la Alcaldía de Combarbalá, esta solicitud debe ser enviada con copia a la Dirección de VIALIDAD del Limarí a cargo del Sr. Miguel Ángel Neira, El Mirador s/n Ovalle. Fono: 53-432502. Dirección de Tránsito de Combarbalá Sr. Jaime Milla.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Combarbalá • VIALIDAD Limarí 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a la Municipalidad de Combarbalá y a la Dirección de VIALIDAD Limarí, indicando todas las localidades que se beneficiarían con este trabajo.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Construcción de soluciones sanitarias para las viviendas.			
Descripción	La comunidad no cuenta con agua potable y los baños usados por las familias son de infraestructura antigua y sin ninguna seguridad sanitaria.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	314200	6571469	PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola puede postular al programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE en la Sección de Provisión de Saneamiento Sanitario contacto la Sra. Dorca Henríquez fono: 2-6363624. Lo anterior se realiza a través de la SECPLAC de la Municipalidad de Combarbalá Sra. Ruthy Chelme Díaz.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Combarbalá • SECPLAC Combarbalá 		<ul style="list-style-type: none"> • SUBDERE • FOSIS 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe postular al programa Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Instalación de Servicio de Luz Eléctrica.			
Descripción	La comunidad necesita luz eléctrica como servicio básico, además se puede contactar con las comunidades agrícolas cercanas como Laguna Verde, La Saucera y Cárcamo.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe realizar la solicitud por escrito a la SECPLAC de Combarbalá y posteriormente postular al financiamiento por medio del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Rural (PIRDT) de la SUBDERE, coordinador de programa Sr. Sergio Espinoza 2-6363609. SECPLAC Combarbalá: Sra. Ruthy Chelme Díaz Fono: 53-741033. Al Fondo Común Municipal del Gobierno Regional Coquimbo también contempla este tipo de obras.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá SECPLAC Combarbalá 		<ul style="list-style-type: none"> SUBDERE GORE Coquimbo 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad en conjunto debe solicitar la evaluación de este proyecto por escrito en la Municipalidad de Combarbalá.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Construcción de Cierre Perimetral de la comunidad.			
Descripción	La comunidad agrícola solicita cerrar su perímetro para evitar que el ganado salga a otras comunidades así como delimitar su recinto privado.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad agrícola puede postular al Fondo de Protección Ambiental 2011 del Ministerio del Medio Ambiente, así como al Fondo de Microemprendimiento del FOSIS.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Medio Ambiente. FOSIS. 		<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Agrícola. Municipalidad de Combarbalá. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe presentar por escrito su proyecto a los organismos públicos explicitados anteriormente para acceder a un financiamiento a esta iniciativa o buscar la forma de cofinanciarlo.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
5	Reparación de Medialuna.			
Descripción	Además se necesita la construcción de gradería metálicas y recambio de toda la madera (postes).			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	315872	657912	PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La Junta de Vecinos de la Comunidad debe estar ingresada en los registros del Instituto del Deporte (IND), para que pueda acceder a las postulaciones del Fondo del Deporte (FONDEPORTE) que contempla construcción de instalaciones deportivas en el área rural. Contactarse con el Sr. Jorge Munizaga Fono: 53-741854 de la Oficina del Deporte de la Municipalidad de Combarbalá.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto del Deporte IND • Municipalidad de Combarbalá 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Junta de Vecinos en primer lugar debe registrarse en el Instituto de Deportes (IND) y posteriormente postular a su línea de financiamiento FONDEPORTE. Además, se puede realizar gestiones con la Minera que está trabajando en el territorio de la Comunidad Agrícola, para que por concepto de uso de la tierra y espacio entregue a la comunidad una compensación por los daños que puede estar ocasionando, por ejemplo el mal estado de los caminos, perforaciones, eliminación de vegetación, etc.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
6	Mejoramiento de Sede Comunitaria.			
Descripción	Mejoramiento en su estuco interior y exterior (20 m X 8 m) y construcción de 2 baños y casino (8 m X 8 m)			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	315894	6571912	PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola debe elaborar un Perfil de Proyecto, en el cual indiquen los costos de esta reparación y cual va a ser el aporte de ellos en esta actividad, ya sea en dinero como en trabajo, posteriormente se presenta a la SECPLAC de la Municipalidad de Combarbalá la cual lo postulará al Fondo Concursable "Programa de Mejoramiento e Implementación Comunal" de la SUBDERE así como al Fondo Común Municipal del Gobierno Regional de Coquimbo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá SECPLAC 		<ul style="list-style-type: none"> SUBDERE Gobierno Regional 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a la SECPLAC de la Municipalidad de Combarbalá en donde se evaluará su financiamiento. Sra. Ruthy Chelme Díaz.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
7	Nivelación de Cancha de Fútbol y Construcción de 2 camarines y baños.			
Descripción	La cancha de fútbol necesita nivelación, 2 camarines de 4 m X 4 m y 2 baños.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	315636	6571763	PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La Organización Deportiva debe inscribirse en los registros del Instituto del Deporte (IND), para postular al Fondo del Deporte (FONDEPORTE). Este proyecto lo pueden realizar a través de la Oficina del Deporte y recreación de la Municipalidad de Combarbalá a cargo del Sr. Jorge Munizaga.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Combarbalá Instituto del Deporte 		<ul style="list-style-type: none"> Oficina del Deporte y Recreación 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El Club Deportivo debe realizar primero la inscripción en el IND, a través de la oficina del Deporte de la Municipalidad de Combarbalá.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
8	Profundización de 15 pozos en la comunidad.			
Descripción	A demás se necesita recambio del polietileno de 1", para 15 pozos de la localidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad y cada uno de los usuarios deben solicitar esta iniciativa en los Programas PRODESAL y PADIS los cuales los pueden postular a los programas de Obras Menores de Riego, o programa de Riego Intrapredial, también de INDAP. Las personas que no son usuarias de estos programas solicitarlo directamente en la Agencia de área INDAP Combarbalá.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Combarbalá • Agencia de Área INDAP Combarbalá. 	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • PRODESAL y PADIS 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar esta actividad a través de la Agencia de Área INDAP Combarbalá.			

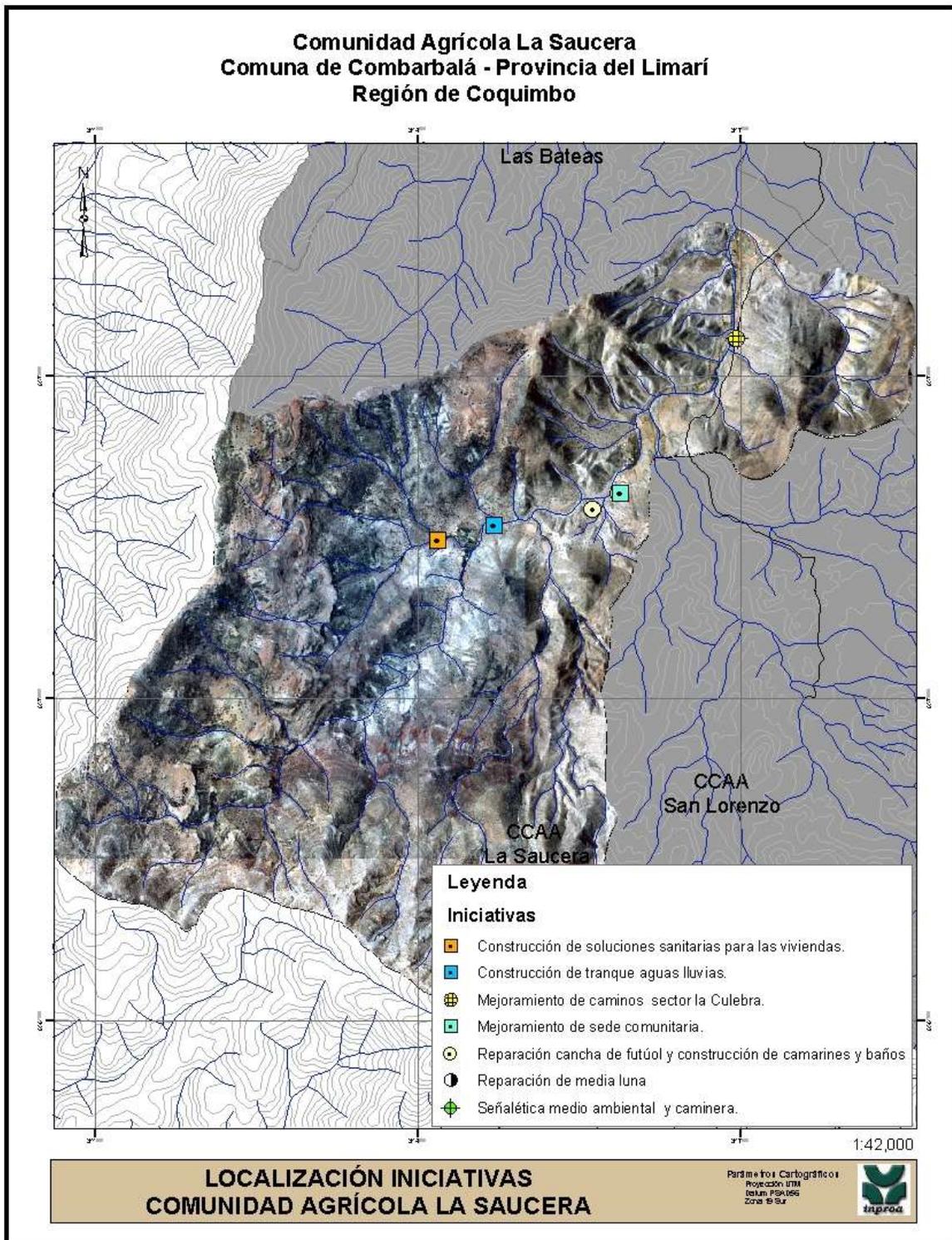
II.3.6 Área Otras

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
1	Regularizar el paso de servidumbre usado por la Minera asentada dentro de la comunidad			
Descripción	En el territorio de la Comunidad existe una minera que está trabajando sin permiso de parte de la comunidad realizando perforaciones, levantando polvo, consumiendo la escasa agua que tienen y además eliminando la vegetación.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad en primer debe solicitar el "Plan de Explotación" de la Minera que se encuentra en el SERNAGEOMIN, sin este plan la Minera no puede realizar trabajos, además se debe regularizar el tema de los pasos de Servidumbre que de acuerdo a lo dicho por la comunidad no existen. En SERNAGEOMIN el contacto es el Sr. Cristian Tapia. SERNAGEOMIN La Serena Larráin Alcalde 1140 fono: 51 211505			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SERNAGEOMIN • O.T.C.A 		<ul style="list-style-type: none"> • Bienes Nacionales 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Además, la comunidad debe solicitar asesoría a la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (Bienes Nacionales), con el Sr. Hernán Pérez Duarte Fono: 53-436145			

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Mejorar la calidad de las Rondas Médicas
Área Productiva
1.- Asistencia técnica en desparasitación de animales, principalmente ganado caprino.
2.- Capacitación e implementación de plantel apícola.
3.- Implementación de 12 kits de riego Israelita.
4.- Construcción de tranque aguas lluvias.
5.- Inscripción de 6 vertientes dentro del territorio de la comunidad.
Área Organizacional
1.- Talleres sobre la oferta pública para las distintas áreas de financiamiento.
2.- Capacitación para los crianceros de la comunidad.
3.- Actualización de nominas de comuneros y adjudicación de derechos.
4.- Capacitación para postular a subsidios rurales de la vivienda.
5.- Talleres que aborden temas jurídicos y ley de CC.AA.
Área Medioambiental
1.- Taller de reciclaje y manejo de la basura.
2.- Instalación de señalética medio ambiental y caminera.
3.- Construcción de cocinas solares y capacitación en el uso de estas.
Área Infraestructura
1.- Mejoramiento de 20 Km. de camino en sector la Culebra y construcción de 3 badenes.
2.- Construcción de soluciones sanitarias para las viviendas.
3.- Instalación de servicio de luz eléctrica.
4.- Construcción de cierre perimetral de la comunidad.
5.- Reparación de Medialuna.
6.- Mejoramiento de la sede comunitaria.
7.- Nivelación de cancha de fútbol y construcción de 2 camarines y baños.
8.- Profundización de 15 pozos en la comunidad.
Área Otra
1.- Regularizar el paso de servidumbre usado por la minera asentada dentro de la comunidad.

Mapa N° 5

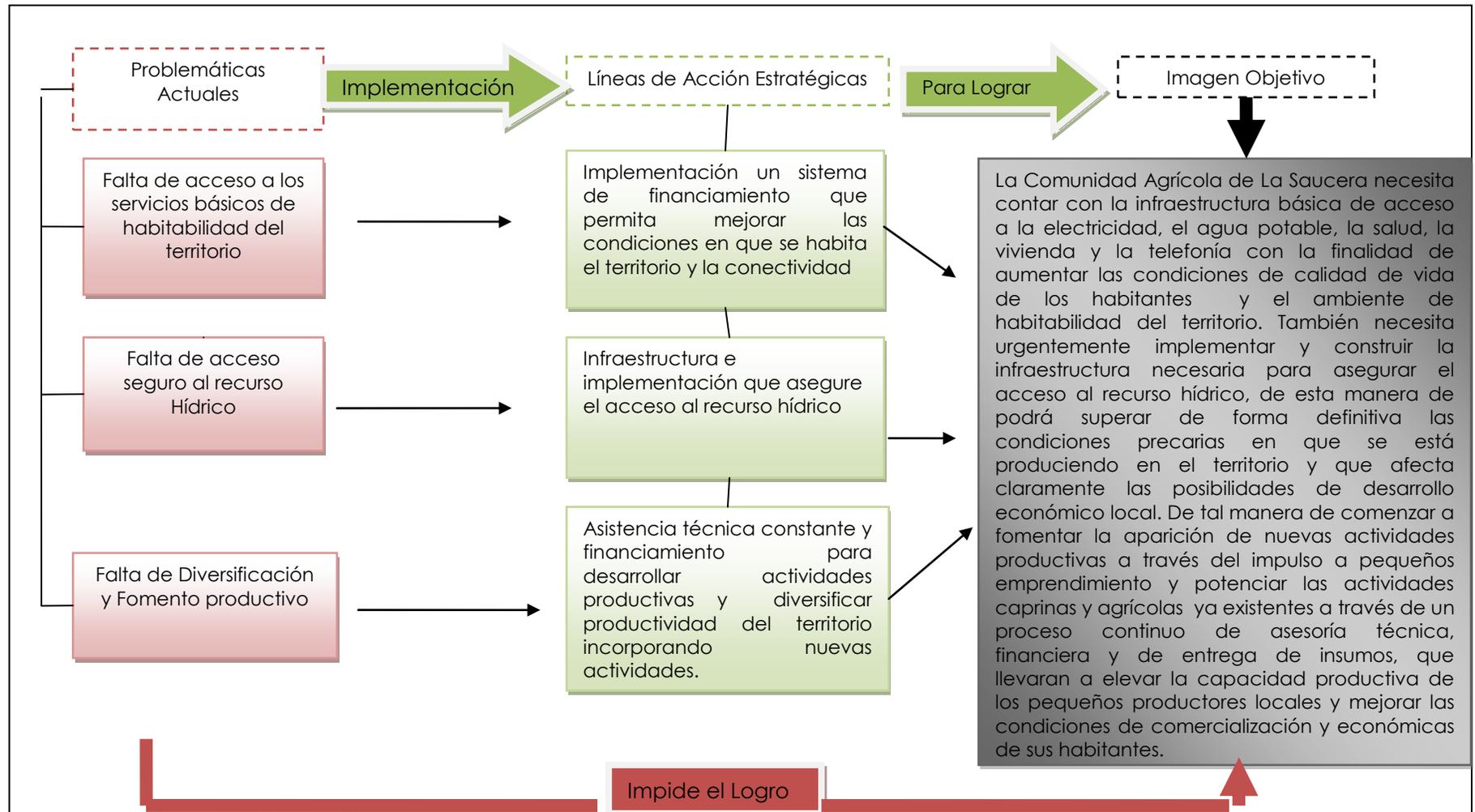


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN.

II.5 Imagen objetivo

La Comunidad Agrícola de La Saucera necesita contar con la infraestructura básica de acceso a la electricidad, el agua potable, la salud, la vivienda y la telefonía con la finalidad de aumentar las condiciones de calidad de vida de los habitantes y el ambiente de habitabilidad del territorio. También necesita urgentemente implementar y construir la infraestructura necesaria para asegurar el acceso al recurso hídrico, de esta manera se podrá superar de forma definitiva las condiciones precarias en que se está produciendo en el territorio y que afecta claramente las posibilidades de desarrollo económico local. De tal manera de comenzar a fomentar la aparición de nuevas actividades productivas a través del impulso a pequeños emprendimiento y potenciar las actividades caprinas y agrícolas ya existentes a través de un proceso continuo de asesoría técnica, financiera y de entrega de insumos, que llevaran a elevar la capacidad productiva de los pequeños productores locales y mejorar las condiciones de comercialización y económicas de sus habitantes.

II.6 Diagrama Eje Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

a) Falta de acceso a los servicios básicos de habitabilidad del territorio: Este es una problemática que afecta diferentes aspectos de las condiciones de vida de los habitantes, entre los que se cuentan el agua potable, la electricidad, la telefonía y la vivienda y que claramente pone de manifiesto al urgencia de su superación a través de una línea de acción complementaria que debe ser ejecutada a través de "Implementación un sistema de financiamiento que permita mejorar las condiciones en que se habita el territorio y la conectividad" que se debe reflejar en la concreción de proyectos y financiamiento para iniciativas como: "Acceso a los servicios básicos.", "Mejoramiento de viviendas", "Mejorar cobertura telefónica", "Recorrido del camión recolector de basura", "construcción de Estación Médico Rural ", "Estanques de acumulación de agua".

b) Falta de acceso seguro al recurso Hídrico: La Comunidad se encuentra en un estado muy deficitario de acceso al agua, esto debido a las condiciones climáticas y a la falta de recursos para la adquisición de infraestructura hídrica, esta situación afecta fuertemente las opciones de desarrollo local sostenible en el territorio, por lo cual su superación es de suma relevancia y requiere prontitud. Como forma de superación es necesario implementar un sistema que apunte a acceder a "Infraestructura e implementación que asegure el acceso al recurso hídrico" como línea de acción y que este dirigido a la ejecución y financiamiento de proyectos como: "Sistemas de extracción de agua con energía solar", "Cortinas de agua lluvias", y también la presencia de profesionales del área ganadera y agrícola que los apoyen en el desarrollo de sus actividades económicas ya que en estos momentos no tienen acceso a ningún apoyo gubernamental de esta índole..

c) Falta de Diversificación y Fomento productivo: Es necesario además de dar asistencia técnica, transferencia de conocimientos y financiamiento, la estimulación para la aparición de pequeños emprendimientos la implementación de un sistema real de financiamiento efectivo, el cual genere más eficiencia en las actividades realizadas por los habitantes de La Saucera, sin embargo como una forma de generar un buen comienzo es necesario la aplicación de "Asistencia técnica constante y financiamiento para desarrollar actividades productivas y diversificar productividad del territorio incorporando nuevas actividades" que se deben manifestar en la aplicación y ejecución de proyectos como: "Capacitación y asesoría constante para mejorar y las formas de producción y comercialización". La mayoría de las personas son adultas y más que diversificar es capacitar y transferir conocimientos en el uso óptimo de los pocos recursos que posee la comunidad como el agua, suelo, clima y vegetación, pero con un rico armamento en la experiencia de sus habitantes.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

La Saucera



Gobierno de Chile



Inproa

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejorar la Calidad de Vida de los Habitantes de La Comunidad	Mejorar la calidad de las Rondas Médicas.	Aumento del N° de Profesionales. Aumento del N° de Visitas Efectuadas.	Informe Técnico. Fichas de Control de Pacientes.	Depto. De Salud (Municipio de Combarbalá) MINSAL Servicio de Salud Coquimbo.

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para la Sustentabilidad Productiva, y Inyección de Recursos Infraestructura para Nuevos Procesos Productivos.	Asistencia Técnica en Desparasitación de Animales, principalmente Ganado Caprino.	Nº de Personas Capacitadas Nº de Talleres Realizados	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Combarbalá INDAP (PADIS-PRODESAL) INIA
	Capacitación e Implementación de Plantel Apícola	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Combarbalá INDAP (PADIS-PRODESAL) INIA
	Implementación de 12 kits de riego Israelita.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Combarbalá INDAP (PADIS-PRODESAL) FOSIS
	Construcción de Tranque aguas Lluvias.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	Municipalidad de Combarbalá INDAP (PADIS-PRODESAL) GORE Coquimbo
	Inscripción de 6 Vertientes dentro del territorio de la comunidad.	Nº de Vertientes Inscritas	Informe Técnico Documento Legal	Asociación de Comunidades Agrícolas DGA CC.AA

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento Organizacional para la Autogestión Comunitaria y Conocimiento de la Oferta de los Servicios Públicos.	Talleres sobre la oferta pública para las distintas áreas de financiamiento.	Nº de Talleres Realizados Nº de Personas Capacitadas	Listado de Asistencia Registro Fotográfico	Municipalidad de Combarbalá. Oficina de Organizaciones Comunitarias. Secretaría General de la Presidencia
	Capacitación para los Crianceros de la Comunidad.	Nº de Talleres Realizados Nº de Personas Capacitadas	Listado de Asistencia Registro Fotográfico	INDAP (PRODESAL-PADIS) Municipio de Combarbalá. INIA
	Actualización de Nomina de Comuneros y Adjudicación de Derechos.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Documento Legal de Derechos. Revisión de Nueva Nomina de Comuneros.	OTCA (Bienes Nacionales)
	Capacitación para postular a subsidios rurales de la vivienda	Nº de Talleres Realizados Nº de Personas Capacitadas	Listado de Asistencia Registro Fotográfico	Municipio de Combarbalá (Oficina de la Vivienda) SERVIU
	Talleres que aborden temas jurídicos y Ley de CC.AA	Nº de Talleres realizados Nº de personas Capacitadas	Listado de Asistencia Registro fotográfico	OTCA (Bienes Nacionales)

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Educación y Prevención Ambiental.	Taller de Reciclaje y Manejo de la Basura.	Nº de Talleres Realizados. Nº de Personas Capacitadas.	Listado de Asistencia Registro Fotográfico	Municipalidad de Combarbalá Ministerio del Medioambiente
	Instalación de Señalética Medioambiental y Caminera.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico Registro Fotográfico	Municipalidad de Combarbalá Ministerio de Medio Ambiente.
Capacitación e Implementación de sistemas con uso de energías alternativas y sustentables.	Construcción de Cocinas Solares y Capacitación en el uso de estas.	Proyecto Elaborado y Ejecutado. Nº de Personas Capacitadas	Informe Técnico. Registro Fotográfico Lista de Asistencia	Ministerio de Medio Ambiente. FOSIS

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramientos en Infraestructura Vial y de Regadío.	Mejoramiento de 20 Km. de Camino en sector La Culebra y Construcción de 3 Badenes.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico	Municipalidad de Combarbalá. VIALIDAD De Limarí.
	Construcción de Soluciones Sanitarias para las Viviendas.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico	SECPLAC Combarbalá FOSIS SUBDERE
	Instalación de Servicio de Luz Eléctrica.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico	Municipio de Combarbalá (SECPLAC) SUBDERE GORE Coquimbo
	Construcción de Cierre Perimetral de la Comunidad.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico	Municipio de Combarbalá CC.AA FOSIS Ministerio del Medioambiente
Infraestructura Social como eje articulador de la vida comunitaria.	Reparación de Medialuna.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico	Municipio de Combarbalá Instituto del Deporte.
	Mejoramiento de la Sede Comunitaria.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico	Municipio de Combarbalá SUBDERE

	Nivelación de Cancha de Fútbol y Construcción de 2 Camarines y Baños.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico	Municipio de Combarbalá (Oficina de Deporte y Recreación) Instituto del Deporte.
	Profundización de 15 pozos en la Comunidad.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informe Técnico. Registro Fotográfico	Municipalidad de Combarbalá INDAP (PRODESAL-PADIS)

II.8.6 Área: Otra

Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad

II.8.6.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Asistencia Legal para los habitantes de la comunidad en diversas materias.	Regularizar el paso de Servidumbre usado por la minera asentada dentro de la comunidad.	Paso de Servidumbre Regularizado	Documento Legal Contrato de Arriendo Firmado.	SERNAGEOMIN OTCA (Bienes Nacionales)

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas.

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ³²	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejorar la Calidad de Vida de los habitantes de la Comunidad	Mejorar la calidad de las Rondas Médicas				Depto. De Salud (Municipio de Combarbalá) Servicio de Salud Coquimbo.	Idea	\$ 3.072.000			

³² Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para la Sustentabilidad Productiva e Inyección de Recursos e Infraestructura para Nuevos Procesos Productivos.	Asistencia Técnica en Desparasitación de Animales, principalmente Ganado Caprino.				INDAP (PRODESAL-PADIS) Municipalidad de Combarbalá. INIA	Idea	\$ 3.000.000			
	Capacitación e Implementación de Plantel Apícola				INDAP (PRODESAL-PADIS) Municipalidad de Combarbalá. INIA	Idea	Sin Información			
	Implementación de 12 kits de riego Israelita.				Municipalidad de Combarbalá INDAP (PADIS-PRODESAL) FOSIS	Idea	\$ 3.000.000			
	Construcción de Tranque Aguas Lluvias.				Municipalidad de Combarbalá INDAP (PADIS-PRODESAL) GORE Coquimbo	Idea	\$530.000.000			
	Inscripción de 6 Vertientes dentro del territorio de la comunidad.				Asociación de Comunidades agrícolas DGA CC.AA	Idea	Sin Información			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento Organizacional para la Autogestión Comunitaria y Conocimiento de la Oferta de los Servicios Públicos.	Talleres sobre la oferta pública para las distintas áreas de financiamiento.				Municipalidad de Combarbalá. Oficina de Organizaciones Comunitarias. Secretaría General de la Presidencia	Idea	\$ 2.000.000			
	Capacitación para los Crianceros de la Comunidad.				INDAP (PRODESAL-PADIS) Municipalidad de Combarbalá. INIA	idea	\$ 3.000.000			
	Actualización de nomina de comuneros y adjudicación de derechos.				OTCA. (Bienes Nacionales)	Idea	No aplica			
	Capacitación para postular a subsidios rurales de la vivienda.				Municipio de Combarbalá (Oficina de la Vivienda) SERVIU	Idea	No aplica			
	Talleres que aborden temas jurídicos y Ley de CC.AA				OTCA. (Bienes Nacionales)	Idea	No aplica			

Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Educación y Prevención Ambiental.	Taller de Reciclaje y Manejo de la Basura.				Municipalidad de Combarbalá Ministerio del Medioambiente	Idea	\$ 2.000.000			
Capacitación e Implementación de sistemas con uso de energías alternativas y sustentables.	Instalación de Señalética Medioambiental y Caminera.				Municipalidad de Combarbalá Ministerio de Medio Ambiente.	Idea	\$ 55.000 (Por señalética)			
	Construcción de Cocinas Solares y Capacitación en el uso de estas.				Ministerio de Medio Ambiente. FOSIS	Idea	\$ 4.500.000			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramientos en Infraestructura Vial y de Regadío.	Mejoramiento de 20 Km. de camino en sector la Culebra y construcción de 3 badenes.				Municipalidad de Combarbalá. VIALIDAD De Limarí.	Idea	\$317.816.000			
	Construcción de soluciones sanitarias para las viviendas.				SECPLAC Combarbalá FOSIS SUBDERE	Idea	\$ 736.990 Cada caseta sanitaria.			
	Instalación de Servicio de Luz Eléctrica.				Municipio de Combarbalá (SECPLAC) SUBDERE GORE Coquimbo	Idea	0,043 uf m ²			
	Construcción de cierre perimetral de la comunidad.				Municipio de Combarbalá CC.AA FOSIS Ministerio del Medioambiente	Idea	\$ 4.200 el metro lineal			
	Reparación de Medialuna.				Municipio de Combarbalá Instituto del Deporte.	Idea	Sin Información			
Infraestructura Social como eje Articulador de la Vida Comunitaria.	Mejoramiento de la Sede Comunitaria.				Municipio de Combarbalá SUBDERE	Idea	\$ 30.438.000			
	Nivelación de Cancha de Fútbol y Construcción de 2 Camarines y Baños.				Municipio de Combarbalá (oficina de Deporte y Recreación) Instituto del Deporte.	Idea	A Precisar			

	Profundización de 15 Pozos en la Comunidad.				Municipalidad de Combarbalá	Idea	\$ 10.800.000			
					INDAP (PRODESAL-PADIS)					

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Asistencia Legal para los habitantes de la comunidad en diversas materias.	Regularizar el paso de Servidumbre usado por la Minera asentada dentro de la comunidad.				No aplica	Idea	No aplica			

Capítulo IV

Anexo 1.

Tabla o Matriz de Costos Referenciales La Saucera.

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Mejorar la calidad de las Rondas Médicas	Servicios de Atención Primaria	\$8.000	\$3.072.000	Departamento de Salud Municipalidad de Coquimbo, Ricardo Jopia Quiñones Encargado Área de Desarrollo, año 2010	El valor hora médico de Atención Primaria de Salud en rural equivalente a grado 15, son escasos los especialistas. Presencia 1 vez cada 2 semanas durante 8 hrs (2 veces al mes), durante 1 año con 2 profesionales.

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Asistencia Técnica en Desparasitación de animales, principalmente Ganado Caprino.	Capacitación	\$100.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.2	Capacitación e Implementación de Plantel Apícola	Productiva	Sin Información	Sin Información	No Aplica	No aplica
2.3	Implementación de 12 kits de riego Israelita.	Riego/ implementación	\$ 250.000	\$ 3.000.000	www.mercuriocalama.cl/prontus4_nots/site/artic/20090527/pags/20090527000716.html	Kit de riego Israelí, con un funcionamiento por goteo. Es un kit simple de armar para 500 mts ² , Que puede abastecer a un agricultor.
2.4	Construcción de Tranque Aguas Lluvias.	Construcción	Global	\$530.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Monto corresponde a las obras civiles aprobadas por el GORE de Atacama para la construcción de tranque de sector Los Loros, capacidad de 10.000 metros Cúbicos.
2.5	Inscripción de 6 Vertientes dentro del territorio de la comunidad.	Inscripción/ Legal	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Talleres sobre la oferta pública para las distintas áreas de financiamiento.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.
3.2	Capacitación para los Crianceros de la comunidad.	Capacitación	\$100.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
3.3	Actualización de Nomina de Comuneros y Adjudicación de Derechos.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
3.4	Capacitación para postular a subsidios rurales de la vivienda.	Capacitación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
3.5	Talleres que aborden temas jurídicos y Ley de CC.AA.	Capacitación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Taller de reciclaje y Manejo de la Basura.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 80 a 100 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
4.2	Instalación de Señalética Medioambiental y Caminera.	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	A precisar	Instalaciones el año 2009 por l. Municipalidad de Coquimbo. Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señalética son de transito, Medioambientales e informativas el monto incluye instalación.
4.3	Construcción de Cocinas Solares y Capacitación en el uso de estas.	Capacitación y Construcción	\$80.000 por persona Capacitada. \$100.000 por cocina Construida.	\$ 4.500.000 (25 familias)	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009). Cocinas Solares Villa seca, Jaime Mura, Año 2009.	Este curso consiste en 50 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y Equipos, además de movilización y gastos generales. Caja aislada cuya parte Superior ingresa la radiación solar por una cubierta transparente (Vidrio). En el interior existe una plancha negra que absorbe la energía solar y La transforma en calor, Para 20 familias.

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Mejoramiento de 20 Km. de camino en sector la Culebra y Construcción de 3 Badenes.	Mantenión y Construcción	\$13.000.000 cada Km. \$19.272.000 cada badén	\$317.816.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional) http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	El material de construcción es sin estabilizado. (para 20 km) Construcción de un badén de 4,0mts de ancho por 100 mts de largo en hormigón de 300 kg/c/m ³ y bolón desplazado de un tamaño mayor a 0.20 mts de diámetro. previa colocación del hormigón se colocaran capas regadas y compactadas en un emplantillado de material árido en un espesor de 0.40 mts.
5.2	Construcción de soluciones sanitarias para las viviendas.	Construcción/ Infraestructura	\$150.000 el mt ² de material ligero. Valor por fosa Séptica: \$361.990	\$ 736.990	www.buscounmaestro.es.tl http://www.sodimac.cl/cgi-bin/ncommerce3/CategoryDisplay?cgmenbr=542&cgnbr=catt4-7-2	La iniciativa contempla la construcción casetas sanitarias de 2,5 mt ² c/u, mas fosa séptica, con capacidad de 2.350 litros.
5.3	Instalación de Servicio de Luz Eléctrica.	Construcción	0,043 uf m ²	A Precisar	Empresa CONAFE S.A. Referencias al mes de mayo 2008, Ing. Civil: Martín Escala.	Iniciativa incluye Alumbrado público, y considera toda la tramitación de la aprobación.
5.4	Construcción de cierre perimetral de la comunidad.	Construcción/ Proyecto Social	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal.	A precisar	Empresa ONDAC Chile S.A. www.ondac@ondac.com Precios de referencia Al año 2009.	El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras con rollizos de madera.

5.5	Reparación de Medialuna.	Construcción/ Proyecto Social	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información
5.6	Mejoramiento de la Sede Comunitaria.	Construcción/ Proyecto Social.	\$450.000 mt2 De Construcción. (casino y baño Sede Social)	\$ 30.438.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC) www.sodimac.cl http://articulo.mercadolibre.cl/MLC-27563608-maestro-albanil-en-construccion-general-homecenter-sodimac-_JM	La Construcción será de 64 m ² ; albañilería de ladrillo o Bloque. (valor: \$ 28.800.000) Valor baño: \$ 99.000 c/u (2 baños: \$198.000) (montos referenciales) valor total: \$ 28.998.000 valor de 160 metros cuadrados de estuco: \$ 1.440.000 valor total de la demanda: \$ 30.438.000
5.7	Nivelación de Cancha de Fútbol y Construcción de 2 Camarines y Baños.	Construcción/ Proyecto Social.	\$450.000 mt2 De Construcción. (casino y baño Sede Social) \$60.000 la hora de retro-excavadora (incluye petróleo y chofer).	A Determinar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC) www.sodimac.cl	La Construcción será de 16 m ² ; albañilería de ladrillo o Bloque. (valor: \$ 7.200.000) Valor baño: \$ 99.000 c/u (2 baños: \$ 198.000) (montos referenciales) valor: \$ 7.398.000 \$60.000 la hora de retro-excavadora (incluye petróleo y chofer). Costo de nivelado de cancha a determinar.

5.8	Profundización de 15 Pozos en la Comunidad.	Construcción/ Proyecto Social.	Valor por pozo: \$ 720.000 más los metros de manguera de 1 pulgada.	\$10.800.000 (sin considerar los metros de manguera)	<p>Empresa SOCOR Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General</p> <p>www.sodimac.cl</p> <p>Oficinas centrales Homecenter Sodimac, La Serena. Avda. de Aguirre N° 2.</p>	<p>La iniciativa considera la profundización de 15 pozos familiares en 6 mts. Cada uno. Valor: \$120.000 el metro lineal.</p> <p>Más la renovación de las mangueras de polietileno de 1 pulgada. Valor manguera: \$ 19.990 los 50 mts.</p>
-----	---------------------------------------------	--------------------------------	---------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Regularizar el paso de servidumbre usado por la minera asentada dentro de la comunidad.	Legal	La asesoría legal puede ser realizada por abogados de Bienes Nacionales.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

La Saucera



Gobierno de Chile



Inproa

Anexo 2:
Listado de Asistencia Taller Participativo



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA LA SAUCERA

REUNIÓN **TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS**
FECHA **VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2010 - 10:00 HORAS**
ORGANIZADOR **INPROA**

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Mamuel Serna	Comunidad Agrícola	Comunidad		Mamuel Serna
2	Elviro Pizarro	Comunidad Agrícola	Secretario Comunal		Elviro Pizarro
3	Pablo Orjeda	Vecinos	Vecinos	8-2271291	Pablo Orjeda
4	Leonidas Fuentes	Comunidad Agrícola	Vecino		Leonidas Fuentes
5	Consuelo Pizarro	Comunidad Agrícola	Vecino		Consuelo Pizarro
6	Luis Orjeda	Comunidad Agrícola	Vecino		Luis Orjeda
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator.
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** *Escuela Técnica Aeronáutica*
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación

21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas
22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones.



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola La Saucera
2010